



salesianos
MÉRIDA



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



MÉRIDA 2022-2023

COLEGIO SALESIANO "MARÍA AUXILIADORA"

Avenida Reina Sofía 50

06800 Mérida

Telf.924 31 94 11

Avda. Reina Sofía, 50 – 06800 MÉRIDA. (Badajoz)

Tfno. 924 31 94 11 - Correo electrónico: direccioncolegio.merida@salesianos.edu

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
1.- UN PROYECTO EDUCATIVO-PASTORAL PARA EL CURSO 2022/2023	6
1.1.- Breve historia del Colegio Salesiano “María Auxiliadora” de Mérida	7
1.2.- Con una identidad bien definida: Carácter propio.	8
1.2.1.- MISIÓN de nuestra Escuela Salesiana.....	8
1.2.2.- VISIÓN de la Escuela Salesiana	8
1.2.3.- VALORES de la Escuela Salesiana.....	9
1.3.- Pensada y desarrollada por una Comunidad Educativo-Pastoral.....	9
2.- OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	11
2.1.- Objetivo general y las líneas de acción para el curso	11
2.2.- Modelo de persona de nuestro proyecto educativo	12
3.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	19
3.1.- Órganos de gobierno y participación.....	20
A.- Consejo Escolar del Centro.....	20
B.- Claustro de profesores	21
C.- Equipo Directivo	22
D.- Equipos de coordinación pedagógica.....	22
E.- Equipos de animación pastoral.....	23

F.- Personal no docente	23
G.- Alumnado	23
3.2.- Asociación de padres y madres de alumnos.....	26
4.- HORARIO DEL CENTRO Y ATENCIÓN A PADRES.....	28
4.1.- Horario escolar para los alumnos	28
4.2.- Horario de la secretaría del Centro.....	28
4.3.- Horario de atención a padres	28
5.- PROYECTOS Y PLANES EDUCATIVOS ESPECÍFICOS	30
5.1.- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	30
5.2.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	30
5.3.- PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.....	31
5.4.- PLAN DE PARTICIPACIÓN EDUCATIVA	34
5.5.- FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	36
5.6.- PLAN DE CONVIVENCIA.....	37
5.7.- PLAN DE MEJORA Y COMPROMISO CON LA CALIDAD.....	37
5.8.- PLAN DIGITAL DE CENTRO	38
5.9.- PLAN DE PASTORAL ESCOLAR	39
5.10.- PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	39
5.10.1 Plan de actividades extraescolares	39
5.10.1 Actividades Formativas Complementarias	54

5.11.- PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	55
5.11.1.- MEDIADORES COMO DOMINGO SAVIO.....	55
5.11.2.- PROYECTO MEJORA LINGÜÍSTICA EN INGLÉS	58
5.11.3.- PADRINOS DE LECTURA. CLÁSICOS EN LA MOCHILA	61
5.11.4.- PROYECTO PROTAGONISTA DE LA SEMANA.....	65
5.11.5.- PROYECTO LIBRO VIAJERO	67
5.11.5.- PROYECTO ESCUELA ADOPTA UN MONUMENTO.....	70
5.11.6.- PROYECTO HUERTO ESCOLAR.....	72
5.11.7.- PROYECTO INTERDISCIPLINAR ÁREA DE HUMANIDADES ESO.....	72
5.11.8.- PLAN LECTOR.....	72
6.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN	73
6.1.- Educación Primaria	73
6.2.- Educación Secundaria Obligatoria	76
6.1.- Adjudicación de Matrícula de Honor en Bachillerato.....	77
7.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	78
8.- CALENDARIO	79

PRESENTACIÓN

Abrimos caminos

Estimados amigos.

Comenzamos un nuevo curso, marcado por la implantación progresiva de la LOMLOE en nuestro colegio, y asentados en el nuevo modelo de funcionamiento que, desde el pasado curso escolar, venimos asumiendo. Nuestro estilo y misión no han cambiado: seguimos ofreciendo una educación integral de calidad, basada en el sistema pedagógico de Don Bosco, buscando cuidar todas las dimensiones de nuestros destinatarios, de tal forma que nuestros alumnos se sientan acogidos, queridos y valorados.

Y lo hacemos, sin perder nuestra identidad, en el marco de nuestro propio estilo educativo. ¡ABRIMOS CAMINOS! Es el lema de la campaña que, en sintonía con todas las presencias salesianas en España, nos va a acompañar a lo largo del curso. Teniendo en el centro de nuestra acción educativa a nuestros alumnos, y siguiendo el estilo educativo de San Juan Bosco, queremos favorecer esos elementos que ayuden a abrir caminos hacia dentro, en el descubrimiento progresivo de la propia identidad, hacia los demás, favoreciendo un auténtico espíritu de familia, y hacia Dios, propiciando el anuncio del mensaje de Jesús, el Señor. Es el reto que se nos plantea en nuestra tarea de educadores, para así ser capaces de colaborar en el proceso de construcción de una sociedad acorde con el modelo de persona que proponemos.

Ponemos en manos de nuestra Madre Auxiliadora todos los proyectos para este nuevo curso.

Un afectuoso saludo, y buen curso 2022-23.

José María García Fernández

Director Titular

1.- UN PROYECTO EDUCATIVO-PASTORAL PARA EL CURSO 2022/2023

Confeccionamos el Proyecto Educativo Pastoral o la Programación General Anual para nuestro Centro en base a la normativa vigente y teniendo en cuenta:

- ✓ El plan educativo-pastoral trienal que recoge nuestras grandes opciones.
- ✓ La memoria del pasado curso en la que se fijan las líneas de mejora.
- ✓ El plan de mejora de la calidad en sintonía con todos los Centros Salesianos.
- ✓ El criterio de participación de todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral del Centro: alumnos, profesores, padres...

1.1.- Breve historia del Colegio Salesiano “María Auxiliadora” de Mérida

Los orígenes de nuestro Centro los encontramos en el año 1955. Nace por iniciativa del Sr. Obispo de la diócesis, con la colaboración de un nutrido grupo de personas inquietas de la ciudad y tras declarar el Ayuntamiento de “interés social” la creación del Colegio Salesiano (1956). En el verano de 1960 se trasladan algunos salesianos desde el Colegio de Puebla de la Calzada para preparar la puesta en marcha del Centro con el comienzo del nuevo curso. El 24 de octubre del 2010 cumplimos cincuenta años.

Nuestro centro inicia su actividad educativa como internado y externado con capacidad para unos 250 alumnos. A partir del año 1968 pasa a ser un centro de bachillerato subvencionado filial del Instituto “Santa Eulalia”. Desde 1974 hace las funciones de “Seminario Menor” de la Provincia Salesiana. Será en 1982/83 cuando se cierre como internado y se abra enteramente a la ciudad. Tras este curso se conciertan las nuevas enseñanzas regladas, pasa a ser mixto y se va configurando hasta quedar como está hoy.

La OM de 17 de noviembre de 1995 (BOE 12 de diciembre) autorizó el diseño del Centro adaptado a las nuevas enseñanzas regladas. A su vez la Resolución de 27 de diciembre de 2011 de la Consejería de Educación y Cultura modificó esta orden y lo dejó configurado así: tres líneas de E. INFANTIL (9 unidades), tres de E. PRIMARIA (18 unidades) más un aula de apoyo educativo, tres en E. SECUNDARIA OBLIGATORIA (12 unidades). El Concierto es singular para el BACHILLERATO LOGSE (6 unidades).

En el curso 2021/2022 la comunidad salesiana deja de residir en Mérida, siendo acompañados por un salesiano residente en Badajoz, que asiste a esta casa tres veces en semana.

1.2.- Con una identidad bien definida: Carácter propio.

Nuestra Institución Salesiana realiza su **servicio educativo dentro de la sociedad democrática actual** en la que *“toda persona tiene derecho a la educación”*.

Defendemos el derecho a la educación y a la libertad de enseñanza: una enseñanza para todos, gratuita y de calidad; coherente con los principios religiosos.

Nuestro Centro pertenece a la Iglesia Católica que, atenta siempre a los signos de los tiempos, asume su compromiso en el campo de la educación: lograr la formación integral de los alumnos de acuerdo con un concepto cristiano de la persona y de la vida.

Desarrollamos la oferta educativo-pastoral de la Escuelas Salesianas desde el convencimiento de su valor y originalidad pedagógicos. Nuestra propuesta educativa está basada en los principios y criterios de acción de las Escuelas Salesianas.

1.2.1.- MISIÓN de nuestra Escuela Salesiana

Entendemos que nuestra Escuela Salesiana radica en ser:

- **Popular, libre y abierta** a todas las clases sociales, da preferencia a los más necesitados y antepone el criterio de promoción de todos al de selección.
- **Católica, fiel** a la misión confiada **y fundamentada** en los valores del evangelio.
- **En diálogo con la realidad** multicultural y multirreligiosa de su entorno.
- Capaz de **ofrecer una formación integral de la persona** en la perspectiva del honrado ciudadano y buen cristiano.
- Como servicio cualificado a la sociedad.

1.2.2.- VISIÓN de la Escuela Salesiana

Consideramos nuestra Escuela Salesiana como un lugar donde:

- Se comparte un **enfoque común** de la vida y de la educación en el contexto regional, nacional y europeo;
- Se **coloca al alumno en el centro del hecho educativo:** se le acoge como es y le ayuda a crecer mediante múltiples propuestas educativas;
- Se adopta el **estilo preventivo** de D. Bosco;
- Se promueve un **ambiente educativo** positivo y creativo donde se puede hacer experiencia de valores humanos y cristianos.

1.2.3.- VALORES de la Escuela Salesiana

La Escuela Salesiana es un espacio donde se experimenta:

- La **apertura a Dios** como fuente de verdadera humanización de la persona;
- La **confianza en los jóvenes** que están en el corazón del proyecto educativo salesiano y son los protagonistas de su futuro;
- El **respeto de la vida** como don recibido y como fuente de compromiso y de responsabilidad;
- La **acogida incondicional** de la persona, el apoyo positivo y el acompañamiento en la construcción de un proyecto de vida más humano;
- La **personalización de las relaciones** con una atención particular a la diversidad de cada persona y de cada cultura;
- La **construcción de un mundo** más solidario, justo y pacífico mediante una acción decidida de confrontación con todas las pobrezas, el diálogo intercultural y la ciudadanía responsable;
- El **trabajo** como fuente de educación, de realización de las personas y de mejora permanente de la calidad de vida personal y social.

1.3.- Pensada y desarrollada por una Comunidad Educativo-Pastoral

La realización del Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano exige la convergencia de intenciones y de convicciones por parte de todos sus miembros. Por eso orientamos nuestros esfuerzos hacia la formación de una Comunidad Educativo-Pastoral (CEP) que sea a la vez sujeto y ambiente de educación. La Comunidad Educativa es una realidad dinámica, en “construcción” permanente, dentro de la cual todos y cada uno de sus miembros se sienten corresponsables de la calidad educativa del Centro y de su propia realización.

Nos proponemos: Ahondar la identidad educativa, cristiana y salesiana de los agentes de la Obra, mediante las siguientes acciones:

- lograr el diseño de la Casa, previsto por la Inspectoría, como Casa totalmente unificada, con organismos y estructuras únicas, en todos los sectores, en torno a la Comunidad educativo pastoral.
- potenciar la comunicación de toda la CEP y la Familia Salesiana con la Página web, Redes Sociales..., etc...

- Ofreciendo momentos de espiritualidad a todos los miembros de la CEP.
- Fomentando momentos de encuentros, convivencias y distensión entre los distintos grupos ambientes y ámbitos de la casa.
- Detectando las necesidades formativas de la CEP, dedicando recursos y esfuerzos especialmente económicos para garantizar esa formación de calidad.
- Implicando a las familias y promoviendo una buena atención y acompañamiento a los padres.
- Buscando recursos y generando ingresos a nuestra casa con nuevas iniciativas e inversiones en la obra de manera que cada día tengamos mejores instalaciones para el servicio de los jóvenes.

2.- OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

2.1.- Objetivo general y las líneas de acción para el curso

La campaña pastoral pretende abrir caminos para crecer como personas y creyentes, para fortalecer nuestras comunidades desde la vivencia de la fe y la fraternidad, y para encontrarnos con Jesús y anunciarlo.

La campaña trabaja sobre tres núcleos pastorales que desarrollará transversalmente a lo largo del curso 2022-2023:

- ABRIMOS CAMINOS HACIA DENTRO – Nuestra identidad “¿Quién soy?”
- ABRIMOS CAMINOS HACIA LOS DEMÁS - La comunidad: “El espíritu de familia, un solo corazón y una sola alma”. Me comprometo en construir fraternidad.
- ABRIMOS CAMINOS HACIA DIOS – Primer anuncio: “Jesús, el Señor”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

PRIMER NÚCLEO PASTORAL

- Favorecer el conocimiento personal, la aceptación y la valoración de las cualidades de los alumnos y de los profesores como don gratuito de Dios.
- Poner en marcha en la escuela el Plan de educación afectivo-sexual.
- Evidenciar y potenciar nuestros valores carismáticos y la identidad salesiana entre los agentes de pastoral del colegio.
- Seguir creciendo desde lo positivo, en clima de alegría, optimismo y esperanza, recobrando en el ámbito escolar el ambiente salesiano.

SEGUNDO NÚCLEO PASTORAL

- Cuidar y potenciar la espiritualidad del Sistema Preventivo y nuestra “asistencia salesiana”, consolidando nuestras casas como ambientes seguros.
- Favorecer entre el profesorado tiempos, espacios, personas y experiencias que nos ayuden a compartir, convivir, celebrar y crecer como personas y creyentes.
- Colaborar activamente en la redacción del PEPS local en clave de discernimiento.

TERCER NÚCLEO PASTORAL

- Ayudar a los alumnos a redescubrir la persona de Jesús, su mensaje, sus relaciones y amistades, así como su entrega a la construcción del Reino de Dios.
- Proponer a los alumnos momentos y experiencias de oración y encuentro con Jesús a través de los Sacramentos.

2.2.- Modelo de persona de nuestro proyecto educativo

Para el desarrollo de todas las capacidades que, creemos, son necesarias para el desarrollo íntegro de nuestro alumnado, son imprescindibles los tres pilares del sistema salesiano:

RELIGIÓN, AMOR y RAZÓN

Esto se concreta en un **Modelo de persona** fundado en una serie de **Valores** que se desarrollan a continuación.



MODELO DE PERSONA

OPTIMISTA Y ALEGRE

“Nosotros aquí hacemos consistir la santidad en estar alegres”

Capaz de admirar, disfrutar y agradecer que Dios ha puesto en nuestro camino: las personas, la naturaleza, el silencio, los gestos solidarios... para vivir con gozo el afecto de las personas; establecer relaciones de amistad sincera y fraterna; experimentar que la auténtica alegría es fruto del compromiso con el trabajo bien hecho de cada día, participando proactivamente en la organización y desarrollo de actividades educativo-pastorales, poniendo en juego todas sus cualidades y recursos personales, desarrollando así un optimismo maduro y contagioso.

Una de las características que llama más la atención en la pedagogía de Don Bosco es su actitud, constante y perseverante, de la alegría. La alegría en él significa muchas cosas: el profundo sentido del bien y la convicción total de que este es más fuerte que el mal, la confianza en las personas (hay mucha bondad en el ser humano), el singular interés por los hechos de cada día como expresión de la voluntad de Dios y cómo la vida suele ser lo que jamás resulta; también la alegría es la acogida matizada de valores novedosos.

(Francisco Rodríguez de Coro, SDB, **La pedagogía de Don Bosco y de los salesianos**, PADRES Y MAESTROS | nº 376 | Diciembre 2018)

ABIERTA A LA FE Y A LA TRASCENDENCIA

Capaz de preguntarse sobre el sentido de la vida mediante la educación de la interioridad, el descubrimiento y vivencia de los valores evangélicos y la integración de la dimensión trascendente en su proyecto de vida para favorecer el encuentro personal con Jesucristo, viviendo esta experiencia de manera compartida en Comunidad como miembros de la Iglesia.

Ser personas que vivimos con un profundo sentido de Amor, con una gran esperanza y abiertos a los grandes interrogantes de la existencia a los que damos respuesta desde la razón y fe cristiana

CON UN PROYECTO DE VIDA / VOCACIONADO

Capaz de descubrir cuál es el sentido de su vida a partir de un profundo nivel de autoconocimiento y vivir conforme a su vocación, a unas motivaciones, unas metas y unos valores, respondiendo así a la llamada de Dios.

COMPROMETIDA

“Proteged a los pobres, si queréis llegar a ser ricos”

Abierta a otras culturas y costumbres, capaz de comprender el mundo y actuar responsablemente con criterios de justicia y solidaridad según los principios y valores del Evangelio, con especial compromiso con los más necesitados, para participar en la transformación de la Sociedad y en el cuidado de la “Casa Común”.

Capacidad para percibir, comprender y adquirir un compromiso solidario, activo, respetuoso y democrático respecto a cuestiones tan importantes como la paz, la justicia, la igualdad de sexo, el medio ambiente, el cambio climático, el consumo responsable, la pobreza y el hambre en el mundo.

EQUILIBRADA

Capaz de conocerse, aceptarse, respetarse y quererse a sí misma y las demás personas, para desarrollar su autoestima, llegar a ser una persona equilibrada, resiliente, feliz, preparada para desarrollar al máximo su talento personal y establecer con las demás personas unas relaciones plenas.

EMPÁTICA

“La dulzura en el hablar, en el obrar y en reprender, lo gana todo y a todos”

Capaz de ser sensible a la realidad y necesidades del resto de las personas para contribuir a un mundo mejor; de desarrollar una escucha activa para comprender los puntos de vista de los demás; de reconocer, expresar y valorar positivamente las fortalezas y logros de los demás para promover actitudes positivas; de respetar y saber relacionarse con todos para valorar la diversidad como una gran oportunidad de enriquecimiento personal y social.

AUTÓNOMA

Capaz de gobernarse a sí misma con motivación espontánea y reflexión, de acuerdo con unos valores, considerando las opciones disponibles y previendo las consecuencias, construyéndose a sí mismo como una persona perseverante con iniciativa y motivada para aprender a lo largo de la vida.

Capacidad para organizar, buscar y usar adecuadamente medios y herramientas que permitan alcanzar

objetivos y resolver problemas en el proceso de aprendizaje y, por ende, en cualquier ámbito de la vida.

Independencia. Capacidad para desarrollar habilidades y estrategias para el estudio y para asimilar contenidos. Es necesaria la participación activa que ayude al desarrollo de la autonomía intelectual. Mantiene el interés por el aprendizaje ya que el alumno es responsable de sí mismo. Aspira a aprender autónomamente.

REFLEXIVA

*“El pasado debe ser maestro del futuro”
“Nos sirva de lección y de experiencia todo cuanto sucede”*

Capaz de aproximarse a conocer, comprender y valorar críticamente el mundo y la sociedad, sus elementos culturales, religiosos, filosóficos, conocimientos científicos, estéticos y técnicos. Abierta al diálogo y el encuentro, con el objeto de transmitir, conformar y expresar de manera personal o en grupo diferentes producciones desde la reflexión, innovación y transformación.

COMUNICATIVA

“La dulzura en el hablar, en el obrar y en reprimir, lo gana todo y a todos”

Capaz de exteriorizar y compartir coherente y eficazmente conocimientos, informaciones, opiniones y emociones en contextos diversos y plurilingües; manejando las diferentes posibilidades pragmáticas, discursivas, iconográficas y audiovisuales, haciendo un uso adecuado y responsable de los canales a su alcance.

Capacidad y habilidad para expresar y transmitir de forma eficaz, de manera oral o escrita, ideas y planteamientos e interactuar con otras personas, analizando y adaptando la comunicación en función del receptor y el contexto y aplicando, en el caso de la comunicación oral, elementos tanto verbales como no verbales.

Para el desarrollo de esta capacidad es imprescindible leer con fluidez, extrayendo las ideas relevantes de cualquier texto o documento.

PARTICIPATIVA

“Demos bastante si queremos conseguir mucho”

Capaz de cooperar y trabajar en equipo aplicando y desarrollando las habilidades sociales, las herramientas de gestión de conflictos y de negociación, así como la gestión del cambio, para convertirse en una persona activa socialmente.

Cooperativa: Capacidad para colaborar y cooperar con los demás para lograr un objetivo común, respetando las opiniones diversas y asumiendo las funciones encomendadas en la corresponsabilidad

del grupo.

EMPRENDEDORA

“No basta saber las cosas, es necesario practicarlas”

Capaz de transformar las ideas en objetivos y planes de acción con la finalidad de ser un agente implicado/involucrado de cambio social. Dinámica con capacidad de liderazgo.

Capacidad de crear (desde una experiencia determinada por la edad) y de tomar decisiones con inquietud e iniciativa, teniendo en cuenta sus consecuencias.

Capacidad de aprender con interés lo que se desconoce de una manera activa, diligente y eficaz.

TECNOLÓGICAMENTE ADAPTADA

Capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera segura, responsable, creativa, colaborativa y crítica; buscando, seleccionando y tratando la información para transformarla en: conocimiento, autonomía en el aprendizaje, ciudadanía activa y orientada a una mayor preparación para su desarrollo profesional y haciendo un uso racional de la tecnología en su tiempo libre.

La preocupación educativa de Don Bosco se centró en el esfuerzo por brindarle a los jóvenes más que una mera educación tradicional, clásica, libresca, enciclopédica, ilustrada como era la enseñanza impartida en las escuelas oficiales, pensadas para las élites. Su propuesta educativa se centró en la educación técnica, en el trabajo manual, en una formación que fue evolucionando desde la experiencia de los pequeños talleres de capacitación artesanal hasta las escuelas profesionales. Don Bosco valora la importancia de la instrucción profesional, de la educación técnica profesional porque la ve, además, como una respuesta realista y práctica frente a las necesidades de los jóvenes de su tiempo.
(Juan Pablo Conejeros M; **CONTEXTO PEDAGÓGICO DE DON BOSCO. En torno a los antecedentes del sistema preventivo**; Foro Educativo N° 18, 2010 • ISSN 0717-2710 pp. 107-134)

CON SENTIDO CRÍTICO

Capacidad que permite comprender y analizar con sentido crítico cualquier tipo de contenidos y, por extensión, situaciones, sucesos, hechos y acontecimientos de la realidad que nos rodea. Aplicar el razonamiento no significa dirigir y convencer a los demás de que alguien está en posesión de esa capacidad, sino, y en un sentido amplio, la facultad que permite resolver problemas, extraer conclusiones y aprender de manera consciente de los hechos, estableciendo conexiones causales y lógicas entre ellos.

CUIDADO DE LA SALUD PERSONAL Y COLECTIVA

Cada vez se hace más importante la adquisición de hábitos de vida saludable (ejercicio físico, dieta saludable, higiene, evitar sustancias o hábitos tóxicos...). Estos hábitos comienzan a desarrollarse en

durante la vida infancia y la adolescencia.

CULTURAL, CIENTÍFICA Y HUMANÍSTICAMENTE COMPETENTE

Conocedora de un amplio conjunto de saberes esenciales, tanto científicos como humanísticos. Considera valiosa cualquier manifestación cultural y respeta tanto su cultura como otras, siendo capaz de dialogar con ellas. Capaz de relacionar hechos, acontecimientos y saberes de diferentes disciplinas y aplicarlos a situaciones actuales.

Capaz de comportarse adecuadamente según el ambiente en el que se encuentre.

TRABAJADOR / DISCIPLINADO

“Una hora ganada al amanecer es un tesoro por la tarde”

Capaz de mantener un esfuerzo continuado en el tiempo para conseguir un objetivo establecido (material, inmaterial o moral), superando dificultades y cansancios, más allá de lo imprescindible o mínimo necesario y no buscando necesariamente el bien propio. Supone realizar un esfuerzo extra para conseguir un logro adicional y progresar.

Disposición de ánimo y voluntad constante de transformar la realidad y cambiar las cosas a mejor.

VALORES

Sin duda, conseguir el modelo de persona con las características mencionadas solo es posible si este está soportado por una serie de valores que lo sustente. En caso contrario, la persona estaría vacía y vulnerable frente a las vicisitudes de la vida.

Cultura del esfuerzo

RELIGIÓN

HONRADEZ

Cualidad de la persona que obra y actúa con rectitud, justicia y honestidad

HUMILDAD

Virtud que consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento (RAE). Ser humilde permite ser guiado por un maestro y en valorar las cosas sencillas que la vida ofrece.

JUSTICIA

Virtud cristiana definida como la voluntad constante de dar a cada uno lo que le corresponde con equidad respecto a los individuos y al bien común.

FORTALEZA

La fortaleza implica afrontar y superar el peligro, siendo capaz de mantener los principios propios ante la adversidad.

AMOR

RESPECTO

Vivir con los demás miembros de la Comunidad Educativa, respetando las diferencias fundamentales a nivel ideológico, social, cultural, sexual y religioso.

SOLIDARIDAD

La solidaridad es una exigencia de la caridad cristiana y constituye el único camino válido para el desarrollo, la justicia y la paz. Vivir unidos a otras personas y grupos humanos, compartiendo sus intereses y necesidades, compensando las injusticias y fomentando el sentido de justicia entre los pueblos.

GENEROSIDAD

La generosidad es la virtud que nos conduce a dar y darnos a los demás de una manera habitual, firme y decidida, buscando el bien y poniendo a su servicio lo mejor de nosotros mismos, tanto bienes materiales como cualidades y talentos.

VALENTÍA

La valentía consiste en actuar de forma voluntaria y consciente en una determinada situación a pesar de que implica un riesgo del cual la persona está plenamente consciente y que le causa incomodidad o miedo. Implica actuar a pesar del miedo y a pesar de la incertidumbre.

RAZÓN

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es el camino necesario para facilitar un buen desempeño de la tarea y una buena acogida por parte de los demás. Generar esa responsabilidad desde la sencillez y la cercanía. Esta vinculada a nuestros deberes, compromisos y obligaciones nosotros mismos y/o con terceros.

PERSEVERANCIA

Necesaria para cualquier actividad valiosa de la vida, se puede definir como la voluntad, la fuerza o la motivación para lograr un fin que se persigue pese a las dificultades que se encuentran en el camino.

PACIENCIA

la paciencia nos enseña a luchar por aquello que deseamos, a tolerar una incomodidad o

una preocupación y a comprender que hay buenos y malos momentos en todo proyecto

PRUDENCIA

Capacidad de pensar, ante ciertos acontecimientos o actividades, sobre los riesgos posibles que estos conllevan, y adecuar o modificar la conducta para no recibir o producir perjuicios innecesarios. Virtud de actuar de forma justa, adecuada y con moderación.



<https://www.salesianos.edu/creciendojuntos/>

3.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa-Pastoral se sienten corresponsables de la calidad educativa del Centro y de su propia realización personal y social. El **Consejo Educativo Pastoral de la Casa** (CEP), en el que están representados todos los sectores de la Obra, es el responsable de garantizar los principios educativo-pastorales y de coordinar las tareas que se llevan a cabo en el Centro. Lo colocamos aquí como el órgano que marca las orientaciones de todas las actividades que se desarrollan en la Casa Salesiana.

Estos son sus MIEMBROS:

Presidente y Director Titular	D. José María García Fernández
Ámbito escuela y Director de Centro	D. Luis Manuel Tobaja Márquez
Coordinador de Pastoral Juvenil-ADMA	D. Jorge Campo Benítez
Salesiano SDB	D. Francisco Javier López sdb.
Salesianos Cooperadores	D. José Antonio Calvo
Fundación Don Bosco	D ^a . Cristina Galán Vivas
Antiguos Alumnos	D. David Tobaja Márquez
AMPA	D. Enrique González Hernández

3.1.- Órganos de gobierno y participación

A.- Consejo Escolar del Centro

Presidente	D. Luis Manuel Tobaja Márquez
Representantes del titular	D ^a Pilar Vigario Diestro D. José María García Fernández D ^a . Laura Abascal Peña
Representantes de los profesores	D. Álvaro Franco Núñez D ^a Elisa Lobo Barros D ^a María Elisa Lazo Prados D ^a Pilar Sánchez Grajero
Representantes de los padres	D. Enrique González Hernández D ^a Alejandra Rojas Baldivieso D. Gabriel Cuadra Zamarreño D ^a María Eulalia Serrano Pérez (Responsable de Igualdad)
Representantes de alumnos	D. Daniel Reboza Romero D ^a Ana Valverde Menéndez
R. de administración y servicios	D ^a Francisca Amador Sánchez

B.- Claustro de profesores

TUTORÍAS Y CLAUSTRO DE INFANTIL Y PRIMARIA

	A	B	C
1º E.I.	Lavado Ramal, Inmaculada	Paredes Guerrero, Juana	Moreno Hernández, Ana Belén
2º E.I.	Ramírez Hidalgo, Josefa	Borrero López, Juan José	Poves Colorado, Fátima
3º E.I.	Cascón Pérez, Guadalupe	Sánchez Grajero, Pilar	Infante Jiménez, Elena
1º E.P.	Lanero Macho, Fco. Javier	Docampo Jordán, José	Aguilar Pagador, Pilar
2º E.P.	Franco Núñez, Álvaro	Gajate Seco, José Manuel	Serrano Bravo, Manuel
3º E.P.	Agote Martín, Alicia	Crisóstomo Miranda María	Paredes Mateos Pablo
4º E.P.	Lanero Macho, Pablo José	Rodríguez Manzano, Tomás	Tobaja Márquez, María del Mar
5º E.P.	Ferreira Maestre, César	Navarro Muñoz, Fco. Javier	Villarino Sánchez, Carlos Manuel
6º E.P.	Santos Rodríguez, Alberto	Quirós Galán, María	Abascal Peña, Laura Mª
	Rodríguez Aunión, Diego		
Apoyo Educativo		Aparicio Sosa, Rosa María	Merino Casco, Ana Belén
Jefe de estudios		García Reyes, Mariano	
Subdirectora		Rejano Paz, María Soledad	

TUTORÍAS Y CLAUSTRO DE SECUNDARIA

	A	B	C
1º ESO	Soto Arroba, Mª Milagros	Van der Veken, Linde Mieke	Lazo Prados, María Elisa
2º ESO	Lobo Barros Elisa Isabel	Cordobés Galea, Noelia	Pajuelo Flores Nerea
3º ESO	Marín Pérez, Antonio	López Sánchez, Jesús	Muñoz Nogales, María Blanca
4º ESO	Núñez Monago, Agustina	Donoso Barrau, Germán	Pajares Moreno Juan José
1º Bach	Montosa Galán, Mª Mercedes	González Jiménez, Mª Isabel	López Lozano, Ana María
2º Bach	Molina Montero, Ángel	Sáez Sánchez, Mª del Carmen	Ardila Hierro, Teresa
	Campo Benítez, Jorge	García Fernández, José Mª	García Guzmán, Celestino
	González Ceballos, José	López Luna, Fco. Javier	Merino Fernández, Pedro
	Muñoz Parra, Luciano	Núñez Moreno, Carmen	Tobaja Márquez, Luis Manuel
		Valero Sánchez, A. Manuel	
Apoyo Educativo		Vigario Diestro, Pilar	Merino Casco, Ana Belén
Subdirector		Rubio García, Juan Jesús	

C.- Equipo Directivo

Director Titular y Administrador	D. José María García Fernández
Director pedagógico	D. Luis Manuel Tobaja Márquez
Subdirectora de Infantil y Primaria	D. María Soledad Rejano Paz
Subdirector de Secundaria	D. Juan Jesús Rubio García
Coordinador de Calidad	D. Carlos Villarino Sánchez
Coordinador de Pastoral	D. Jorge Campo Benítez

D.- Equipos de coordinación pedagógica

INFANTIL Y PRIMARIA

Director pedagógico	D. Luis Manuel Tobaja Márquez
Subdirectora de Infantil y Primaria	D ^a . María Soledad Rejano Paz
Jefe de Estudios de Primaria	D. Mariano García Reyes
Coordinador de Pastoral	D. Jorge Campo Benítez
Coordinadora de Infantil	D ^a . Elena Infante Jiménez
Coordinador 1º ciclo	D. Álvaro Franco Núñez
Coordinador 2º ciclo	D. Pablo Lanero Macho
Coordinador 3º ciclo	D ^a . María Quirós Galán

SECUNDARIA

Director pedagógico	D. Luis Manuel Tobaja Márquez
Subdirector de Secundaria	D. Juan Jesús Rubio García
Coordinador de Pastoral	D. Jorge Campo Benítez
Orientadora	D ^a . Pilar Vigarío Diestro
Coordinador	D. Ángel Molina Montero
Coor. de Pastoral de secundaria	D ^a . Elisa Lobo Barros

E.- Equipos de animación pastoral

Director Titular	D. Luis Manuel Tobaja Márquez
Coordinador de Pastoral Escolar	D. Jorge Campo Benítez
Salesiano acompañante	D. Javier López Luna
CIE de la etapa de Primaria	D ^ª . Alicia M ^ª Agote Martín
CIE de la etapa de Infantil	D ^ª . Elena Infante Jiménez
CIE de la etapa de Secundaria	D ^ª . Elisa Isabel Lobo Barros
Orientadora	D ^ª . Pilar Vigarío Diestro

F.- Personal no docente

Secretaria	D ^ª . M ^ª Carmen Núñez Moreno
	D ^ª . María Jesús Cárdenas Alonso
Personal de Servicios	D. Justo Mendoza Germán
	D. Francisco Mendoza Sánchez
	D. Justo Mendoza Sánchez
Monitoras aula matinal y comedor	D ^ª . Sara Contreras Sánchez
	D ^ª . Francisca Amador Grajera
	D ^ª . M ^ª Purificación Pérez Campos
	D ^ª . Patricia Vidal Barriento
	D ^ª María Jesús Cárdenas Alonso

G.- Alumnado

INFANTIL	A	B	C	TOTAL
1º E.I.	20	20	19	59
2º E.I.	23	24	23	70
3º E.I.	25	25	25	75
	TOTAL			204

PRIMARIA	A	B	C	TOTAL
1º E.P.	25	25	25	75
2º E.P.	25	24	25	75
3º E.P.	25	25	25	75
4º E.P.	26	26	26	78
5º E.P.	25	24	25	74
6º E.P.	26	25	25	76
	TOTAL			453

ESO	A	B	C	TOTAL
1º ESO	30	30	30	89
2º ESO	30	31	31	92
3º ESO	30	33	32	95
4º ESO	27	27	27	81
	TOTAL			358

BACHILLERATO	A	B	C	TOTAL
1º Bach	32	24	25	81
2º Bach	26	20	21	67
	TOTAL			148

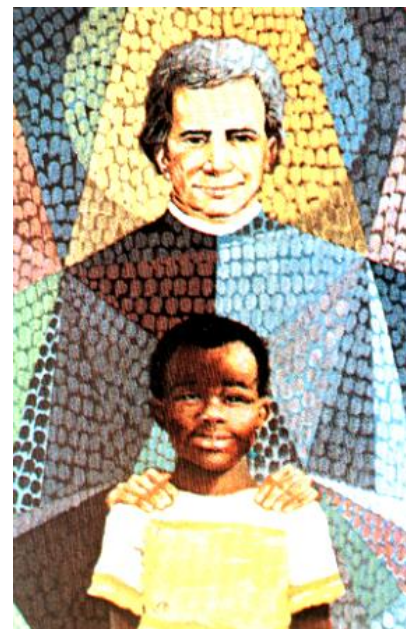
DELEGADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO	DELEGADO	SUBDELEGADO Y DELEGADO DE DEPORTES
1º E.P. A	Paula Mª García Van Der Veken	Lucía Calderón Fernández
1º E.P. B	Carmen Llanos Gallego	Enzo Romero Albarrán
1º E.P. C	Mía Cid Benítez	Daniel Moscatel Salguero
2º E.P. A	Manuela Cobos Aguayo	Dyron Rubio Martínez
2º E.P. B	Rocío Flores Arroyo	Diego Garrido Calamonte
2º E.P. C	Carla Montero González	Lucía Marvel Nova
3º E.P. A	Guadalupe Ramos Valverde	Ana Varillas Ceballos
3º E.P. B	Álvaro Vigarío Constantino	Diana Vinagre Tapia
3º E.P. C	Carla Sanguino Romero	Hugo Pascual Angoña

Avda. Reina Sofía, 50 – 06800 MÉRIDA. (Badajoz)

Tfno. 924 31 94 11 - Correo electrónico: direccioncolegio.merida@salesianos.edu

4º E.P. A	Nuria González Cabrera	Carmen Varilla Ceballos
4º E.P. B	Juan Pablo Pilo Cuenda	Rodrigo García Sáez
4º E.P. C	Valentina Vargas Rodríguez	Markus Araujo Rodrigo
5º E.P. A	Luca Fernández Barrero	Alejandro Chamizo Corbacho
5º E.P. B	Víctor Píriz Sánchez	Sandra González Tapia
5º E.P. C	Manuela Fernández Guisado	Ángel González Cabrera
6º E.P. A	Ángel del Río Calle	Abel Bonilla Cáceres
6º E.P. B	Indira Ángel Ceballos	César Barrero Moscatel
6º E.P. C	Alejandra García Mendoza	Álvaro Obregón Blanco



DELEGADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

CURSO	DELEGADO	DELEGADO DE PASTORAL (SUBDELEGADO)	DELEGADO DE DEPORTES
1º ESO A	Guillermo Rastrojo Benítez	Emilio Aunión Seguro	Cristina García Gómez
1º ESO B	Borja Vélaz de Medrano Pacheco	Alejandro Cidoncha Burgos	Miguel Murillo Silva
1º ESO C			
2º ESO A	Sofía Rodríguez Rodríguez	Natalia Soler Moreno	Juncal Rodríguez Mendoza
2º ESO B	Carlos Rodríguez González	Carlos Bravo Ronquillo	Pablo Cortés Casado
2º ESO C	Marta Fernández Solís	Marcos Galán Hidalgo-Barquero	Marta Sánchez Falcó
3º ESO A	José Luis Mateos Castell	Juan María Sierra Amado	Guadalupe Regalado García
3º ESO B	Eduardo Núñez Núñez	Juan Carlos Montalvo Pita	Antonio Sánchez Guerra
3º ESO C	Adrián Ruiz Montalvo	Pablo Vargas Rodríguez	Raúl Cidoncha Pastor
4º ESO A	Carlos Moreno González	Javier Gonzalo Parejo	Marco Antonio Gómez Ginés
4º ESO B	Cristina Sánchez Tenorio	Lucía Fernández Moreno	Juan Carlos Corbacho Pulido
4º ESO C	Javier Alarcó Mateos		
1º Bach A	Mar Jiménez Pérez	Patricia García Monreal	Marcos Pulido Moreno
1º Bach B	Rodrigo Montalvo Pita	Ana Valverde Menéndez	Manuel Matas Balastegui
1º Bach C	Javier Herráez Torrico	Adriana Vásquez Cascón	Laura Garrido Sánchez
2º Bach A	María Teresa Sáez Palacios	Marta Rodríguez Rodríguez	
2º Bach B	Paula Castillo Cabanillas	Ana Saussol Cuello	Javier Barquero Aguas
2º Bach C	Juan Francisco Trinidad Navarro	Álvaro García Agote	Andrés Valverde González

3.2.- Asociación de padres y madres de alumnos

Con la denominación de “ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO SALESIANOS “MARÍA AUXILIADORA” de Mérida (Badajoz) se constituye una entidad, al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro e inscrita con el número de registro provincial 197 de la sección primera.

La Junta de Ampa para este curso 2022-2023 está compuesta por:

Presidente	D ^{ña} . María Sánchez Matamoros
Vicepresidente	D. Ángel Martín López
Tesorera	D ^{ña} . Milagros Tapia Fernández
Vocales	D ^{ña} . Purificación Cáceres Galán
	D. Enrique González Hernández
	D ^{ña} . Ana Fernández
	D ^{ña} . María Cruz Moreno Indiano
	D ^{ña} . María Teresa Serdio Navarrete

La Asociación de Padres fue fundada en el año 1980, integra a los padres y madres de los alumnos del Centro y tiene como **Objetivos**:

- a) Asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos.
- b) Colaborar en las actividades educativas del centro.
- c) Promover la participación de los padres de alumnos en el centro.
- d) Cuidar las necesidades formativas de los padres con la escuela de padres.

ACTUACIONES durante el curso 2022- 2023

- Organización del **Fondo Popular** que se desarrolla dentro de las festividades de San Juan Bosco. Se trata de una de las mayores actividades deportivas (en cuanto al número de participantes) que se desarrolla en Mérida. La última participación contó con más de 800 inscripciones en las distintas categorías.
- Clases de **música** para alumnos de 2º de Infantil hasta 2º de Primaria.
- Clases de **guitarra**: para alumnos de 3º a 6º de Primaria
- II Convivencia familiar con el objetivo de acoger, acompañar a las nuevas familias que ya forman parte de nuestro colegio, con el fin de hacerles partícipes y que se sientan que forman parte de nuestra gran familia Salesiana.

- Promover Actividades en familia como sesión de cine y excursiones.
- Colaboración con el colegio en las fiestas escolares: Navidad (organizando los Reyes Magos que visitan a los niños infantil), Fiesta de fin de curso, fiesta de la Familia, Semana de las letras: Colaboración con la aportación de teatros para infantil y primaria (Yorik, en años anteriores) Y distintas actividades del mes de mayo relativas a la festividad de M^a Auxiliadora.
- Escuela de Padres junto con la AMPA de los colegios Escolapias y Josefinas.
- AMPA tiene un **fondo de solidaridad**, para poder ayudar en pequeñas cosas, a aquellas familias que lo necesitan y para el apoyo de algún proyecto de una ONG. Dentro de este punto se incluye la gestión del **Banco de uniformes**.
- En estrecha colaboración con el profesorado del centro, y preocupados por la formación de nuestros hijos y porque la labor de los profesionales que trabajan con ellos sea lo más eficiente posible, contribuimos y colaboramos en la medida de nuestras posibilidades en la **dotación de materiales, infraestructura y actividades diversas** que favorecen la labor educativa que se realiza con nuestros hijos.

En la medida de lo posible intentamos que la presencia de los padres esté siempre en la vida del Colegio, por lo que tenemos constantes reuniones con la dirección del colegio y participamos activamente en todo lo que acontece a nuestro centro y con otras instituciones externas importantes, como son las comisiones de escolarización donde AMPA Salesianos pertenece a la de Infantil, Primaria y Secundaria, al Consejo Escolar Municipal, y a CONCAPA, siendo un miembro de nuestra junta directiva vicepresidente.

4.- HORARIO DEL CENTRO Y ATENCIÓN A PADRES

4.1.- Horario escolar para los alumnos

- Educación **Infantil y Primaria**: de 8:55 de la mañana a 14 horas.
- Educación **Secundaria y Bachillerato**: de 8,25 a 14,30 horas.

En el inicio de curso para los alumnos de 3 años de educación infantil, se ha realizado el período de adaptación con el siguiente horario:

Turno 1 comienza día 12 de septiembre de 10 h a 11:30 h

Turno 2 comienza día 12 de septiembre de 12 h a 13:30 h

Turno 1 comienza días 13 al 16 de septiembre de 9 h a 11:00 h

Turno 2 comienza días 13 al 16 de septiembre de 11:30 h a 13:45 h

4.2.- Horario de la secretaría del Centro

Jefa de secretaría (excepto horas de docencia)

- Lunes a viernes de 12:45 a 14:30 h

Administrativa

- Lunes a viernes de 8:00 a 13:00 h
- Martes: de 16:30 a 19:00 h

4.3.- Horario de atención a padres

EDUCACIÓN INFANTIL

Miércoles de 15:30 h a 17:00 h (previa cita)

EDUCACIÓN PRIMARIA

Miércoles de 15:30 h a 17:00 h (previa cita)

EDUCACIÓN SECUNDARIA

1º ESO A	Soto Arroba, M ^a Milagros	Martes, 9:25
1º ESO B	Van der Veken, Linde Mieke	Miércoles, 10:20
1º ESO C	Lazo Prados, María Elisa	Jueves, 9:25
2º ESO A	Lobo Barro, Elisa	Miércoles, 10:20
2º ESO B	Pajuelo Flores, Nerea	Martes, 9:25
2º ESO C	Cordobés Galea, Noelia	Miércoles, 11:45
3º ESO A	Marín Pérez, Antonio	Martes, 12:40

3º ESO B	López Sánchez, Jesús	Martes, 13:40
3º ESO C	Muñoz Nogales, Blanca	Jueves, 8:30
4º ESO A	Núñez Monago, Agustina	Lunes, 10:20
4º ESO B	Donoso Cortes, Germán	Miércoles, 9:25
4º ESO C	Pajares Moreno, Juan José	Jueves, 9:25
1º BACH A	López Lozano, Ana	Miércoles, 11:45
1º BACH B	González Jiménez, María Isabel	Jueves, 11:45
1º BACH C	Montosa Galán, Mercedes	Jueves, 10:20
2º BACH A	Molina Montero, Ángel	Viernes, 9:25
2º BACH B	Sáez Sánchez, M ^a del Carmen	Miércoles, 11:45
2º BACH C	Ardila Hierro, Teresa	Martes, 11:45
	Campo Benéitez, Jorge	Lunes, 11:45
	García Fernández, José María	Lunes, 8:30
	García Guzmán, Celestino	Viernes, 9:25
	González Ceballos, José	Viernes, 10:20
	González Gama, Eulalia	Viernes, 13:05
	López Luna, Fco. Javier	Viernes, 10:20
	Merino Fernández, Pedro	Miércoles, 9:25
	Merino Casco, Ana Belén	Viernes, 10.20
	Muñoz Parra, Luciano	Miércoles, 9:25
	Núñez Moreno, Carmen	Miércoles, 10:20
	Rubio García, Juan Jesús	Lunes, 12:40
	Tobaja Márquez, Luis Manuel	Lunes, 10:20
	Valero Sánchez, Manuel	Lunes, 11:45
	Vigario Diestro, Pilar	Jueves, 8:30

5.- PROYECTOS Y PLANES EDUCATIVOS ESPECÍFICOS

5.1.- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Se adjunta en documento anexo

5.2.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La **atención a la diversidad** es un proceso de individualización de la enseñanza a través del cual damos respuesta a las diferencias individuales del alumnado, forma parte del proceso de acción tutorial y se traduce en la práctica en una adecuación de la actividad educativa para que cada alumno consiga un desarrollo óptimo en sus capacidades y aptitudes personales.

Las actividades que hay que realizar estarán incardinadas en el marco del Plan de Apoyo al Proceso de enseñanza-aprendizaje o de Atención a la Diversidad. Dicho Plan responde a la singularidad de centro, dando una respuesta educativa a todos los alumnos, y en especial a aquellos alumnos que tienen un riesgo evidente de fracaso escolar. Se incluyen medidas de carácter general ordinarias, medidas de carácter general específicas y medidas extraordinarias. Y los principios en los que está basado son: normalización, integración e individualización.

Actualmente, nuestro Departamento de Orientación está compuesto por una profesora de la especialidad de *Psicología* (jefe del departamento); una maestra especialista en *Pedagogía Terapéutica* (PT); una profesora de refuerzo fuera del aula en Primaria que también es especialista en Pedagogía Terapéutica.

Para este curso, el centro cuenta con un aula de apoyo a la integración, por lo que nos proponemos trabajar con especial interés el siguiente objetivo: Implicar a todos los miembros de la Comunidad Educativa, no solamente a los profesores que tengan en sus clases a estos alumnos, sino a los demás profesores, padres, e incluso a los mismos alumnos, en la necesidad de dar a los alumnos que más dificultades tienen una repuesta aún sin disponer de los medios adecuados.

5.3.- PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este plan tiene como objeto garantizar la asistencia regular a nuestro centro de todo el alumnado escolarizado en las etapas de educación obligatoria.

Además, establece un marco que propicia la complementariedad y coordinación de las actuaciones que se desarrollan en el centro en relación con el absentismo escolar.

DESTINATARIOS

Las acciones de este plan van dirigidas a aquellos alumnos escolarizados y a su entorno familiar y social en la etapa de enseñanza obligatoria con asistencia irregular al centro escolar y/o a aquellos en los que se produce una ruptura en el proceso de aprendizaje.

TIPOS DE ABSENTISMO

ABSOLUTO

Cuando el alumno, estando en edad de escolarización obligatoria, no se matricula o se matricula y no asiste nunca al centro.

CRÓNICO

Cuando el alumnado matriculado no asiste de forma habitual al centro.

PUNTUAL O INTERMITENTE

Cuando el alumnado no asiste al centro determinados días o a determinadas áreas.

DE TEMPORADA

Cuando el alumnado no asiste al centro en determinadas épocas del curso escolar.

PASIVO

Cuando el alumno asiste al centro, pero manifiesta una conducta de ruptura o/y boicoteo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. EL ABSENTISMO EN NUESTRO CENTRO

Los problemas de absentismo escolar en nuestro centro se reducen a ciertos casos del tipo pasivo.

El bajo número de absentismo escolar creemos que se debe a tres razones:

- a) La cercanía y la familiaridad que crea un buen ambiente del centro.
- b) Las actuaciones preventivas.
- c) La comunicación rápida y fluida con las familias.
- d) El buen hacer del profesorado y, en especial, de los tutores.

2. OBJETIVOS

- a) Asegurar la asistencia al centro educativo de todo el alumnado escolarizado en etapas obligatorias en edades comprendidas entre seis y dieciséis años, estableciendo actuaciones de prevención y control que permitan acciones inmediatas para resolver las situaciones de absentismo escolar.
- b) Detectar problemáticas familiares, personales, sociales y educativas asociadas a la conducta absentista que presenta el alumno.
- c) Abordar actuaciones que garanticen la intervención efectiva en las causas y la compensación de aquellas desigualdades que generen conductas absentistas.
- d) Garantizar el derecho de todos los alumnos de seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje sin ser boicoteado por ningún compañero.

3. ACTUACIONES

3.1. DE PREVENCIÓN

- a) Informar a los alumnos de la importancia de su presencia en el aula para ser protagonista de su propia formación.
- b) Dar a conocer a los alumnos y a los padres las actuaciones de intervención y control en el caso de que se produzca algún problema de absentismo escolar.

3.2 DE INTERVENCIÓN Y CONTROL

- 1 El tutor controla las ausencias de sus alumnos diariamente según el registro de ausencias (Qe).

- 2 Si el alumno tiene que ausentarse durante la jornada escolar, debe traer la correspondiente notificación de casa y entregársela al tutor. Solo podrá abandonar el centro al cuidado de una persona autorizada mayor de edad y habiendo rellenado el correspondiente parte de salida.
- 3 En cualquier caso, la salida del centro sin el correspondiente justificante de salida es una falta grave de la que el tutor informará a los padres.
- 4 Las faltas de asistencia serán justificadas por los padres o tutores legales por escrito o a través de la Plataforma de Qualitas Escuela Familia. El tutor llevará el control y la custodia de los justificantes.
- 5 El Subdirector de etapa será informado por el tutor de los alumnos con ausencias anómalas (bien por no estar convenientemente justificadas a juicio del tutor, bien por sobrepasar el nivel establecido de cinco días en un mes), así como la especificación de las actuaciones puestas en marcha y la valoración de los resultados obtenidos. El subdirector tratará el caso en el primer ETCP que tenga lugar, donde se considerará la necesidad de abrir un protocolo de absentismo. En caso de apertura, se informará al Director del Centro.
- 6 En caso de abrirse el protocolo de absentismo, el tutor convocará a la familia a una entrevista en la que será informada de la apertura del protocolo y las consecuencias de la reiteración de ausencias (Anexo I).
- 7 En aquellos casos no resueltos por el tutor, el Subdirector convocará a las familias a una entrevista en la que estará presente el tutor. En dicha entrevista se comunicará a los padres la situación de absentismo de su hijo (Anexo II) y las consecuencias que pueden derivarse de esta situación, haciéndoles saber la obligación que tienen como padre de colaborar y ser partícipes en la búsqueda de soluciones. De dicha reunión se levantará acta para quedar constancia de los acuerdos adoptados (Anexo III).
- 8 A partir de esta intervención se abrirá un historial en el que se incorporará toda aquella información de la que se disponga sobre el alumno y su contexto sociofamiliar, así como las distintas actuaciones que se van poniendo en funcionamiento (Anexo IV).
- 9 Si la familia no acudiera al llamamiento o no se resolviera la situación de

absentismo, la dirección de centro solicitará al departamento de orientación un informe técnico y la elaboración de un “programa individual de intervención” con el alumnado y su familia en el que se definirán los objetivos, las actuaciones concretas, los responsables de llevarlo a cabo y la temporalización. Este proceso se llevará a cabo en coordinación con los servicios sociales con el objetivo de recabar toda la información social y familiar, así como de coordinar las actuaciones.

- 10 Cuando se aprecie la posible negligencia en la atención educativa del menor, se notificará al responsable de servicios sociales para que se tomen las decisiones que procedan (Anexo V).

3.3. DE SEGUIMIENTO

- a) Análisis cuantitativo de la incidencia del absentismo en el centro.
- b) Elaboración de informe sobre sus causas y consecuencias y sobre las actuaciones realizadas sobre su control.
- c) Valoración de las actuaciones preventivas.
- d) Seguimiento periódico para asegurar el ajuste y la adecuación de las medidas tomadas.

4. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

A final de curso se realizará una valoración del plan de actuación de prevención y control del absentismo escolar, que especificará las acciones realizadas, tanto de prevención como de control y seguimiento, la valoración que de dichas acciones se realiza y propuestas de mejora si procediera.

Esta valoración se incluirá en la memoria anual del centro.

5.4.- PLAN DE PARTICIPACIÓN EDUCATIVA

Del Plan de Participación Educativa, en el que hemos plasmado todos los objetivos que pretendemos realizar con las familias y el alumnado para garantizar el derecho a la información del alumnado y de la familia, destacamos algunos puntos concretos en lo que incidir este curso:

A) Para alumnos que se incorporan a la etapa o al centro por primera vez.

1.- Objetivos dirigidos a los padres:

+ Informar a las familias de la oferta específica de nuestro centro: el carácter propio, proyecto educativo, oferta de actividades formativas, los servicios complementarios, la comunidad educativa y los cauces que garantizan la participación en ella.

+ Notificarles los cauces existentes para garantizar su participación en la vida del centro: Consejo Escolar, Asociación de padres...

2.- Objetivo dirigido a los alumnos:

+ Facilitar la adaptación al centro del alumnado que inicia el proceso de escolarización en nuestro Colegio.

B) Para alumnos del centro que llevan tiempo con nosotros.

1.- Objetivos dirigidos a los padres:

+ Informar a la familia sobre el planteamiento educativo y las estructuras curriculares del curso, nivel y etapa.

+ Comunicar a las familias sobre su derecho a recibir información sobre el proceso educativo de su hijo: entrevista con tutores, profesores, Subdirector, Director...

2.- Objetivo dirigido a los alumnos:

+ Facilitar la adaptación al centro en la situación que vivimos.

Señalamos algunas de las intervenciones más significativas de entre las tenemos recogidas en el Plan de Participación del Centro y que llevaremos a cabo este curso:

INTERVENCIONES	NIVEL	FECHAS	RESPONSABLES
01.- Presentación padres-alumnos 1º Infantil	Infantil	Septiembre	Dirección y Tutor
02.- Jornada de presentación de alumnos	Todos	1 ^{er} y 2º días	Dirección, Orientación y Tutores
03.- Charla padres carácter propio del Centro	1º ESO y 1º Bach	Septiembre	Equipo Directivo
04.- Información padres Actividades y PGA.	INF-PRI	Octubre	Dirección-Tutores
05.- Entrevistas individuales padres y alumnos	Todos	Todo el año	Tutores
06.- Notificación entrevistas por incidencias	Todos	Todo el año	Tutores

07.- Reuniones con padres para entrega notas	INF-PRI	Dic, Abr, Jun.	Tutores
Reuniones con padres para entrega notas	ESO-BA	Octubre	Tutores
08.- Programa de Orientación a alumnos	Primaria	Todo el año	Orientadora-Tutor
Programa sobre orientación profesional	ESO-BA	Todo el año	Orien-Tutor 4º- 2º
09.- Charlas a los padres de alumnos sobre las opciones posibles al finalizar el curso y sobre estructura curricular de la nueva etapa.	6º E. P. 3º, 4º ESO 1º, 2º BA	Marzo, Abril y Mayo	Equipo Directivo Orienta-Tutores

5.5.- FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

La formación no se puede improvisar, debe responder a las necesidades individuales y colectivas de nuestro profesorado, equipos de trabajo y personal de administración y servicio. En la formación que planificamos estamos transparentando el tipo de educación que ofrecemos, significamos nuestro posicionamiento en el mundo educativo y su proyección social.

Por todo ello nos preocupa ofrecer una formación que:

- Atienda al conocimiento de las diferentes edades y rasgos evolutivos de nuestro alumnado.
- Le preocupe la educación integral de su alumnado.
- Ofrezca una manera de ser y posicionarse ante la sociedad desde una perspectiva creyente de la vida.
- Garantice la identidad cristiana y salesiana de sus escuelas.
- Busque la competencia y actualización de su profesorado.
- Se interrogue sobre la práctica docente y sea capaz de cambiar para mejorarla.
- Adapte las didácticas y las metodologías a los nuevos tiempos y nuevas circunstancias.
- Incorpore la innovación y la adecuación de los recursos con los que enseña.
- Se adecue y adapte a los contextos socioculturales del alumnado
- Garantice la actualización y evolución dinámica de la escuela en relación con los elementos propios, destinatarios y relación social.
- Sitúe a la escuela en un diálogo crítico y activo ante los espacios legales y normativos y la propia identidad.

ÁREAS	OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN
Desarrollo personal integral	Analizar y asumir las propias habilidades y potencialidades para el desarrollo de su acción educadora. Conocer las herramientas personales que faciliten el desarrollo de la inteligencia emocional.
Identidad cristiana	Cuidar la identificación cristiana y carismática de los profesores de nuestro centro, para poder transmitirla mejor a nuestros alumnos.
Competencias profesionales	Favorecer la aplicación de herramientas para la mejora de la gestión, y en consecuencia aumentar la eficacia de la labor desarrollada en/por el colegio. Planificar y llevar a cabo actividades escolares para la mejora del rendimiento escolar de todo el alumnado y el fomento de su continuidad en la educación secundaria postobligatoria. Reflexionar juntos sobre nuestra tarea educativa compartiendo los logros obtenidos para fortalecerlos y trazándonos líneas de mejora en los puntos que sea necesario.
Experiencia educativo-pastoral salesiana	Elaborar y asumir el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.

5.6.- PLAN DE CONVIVENCIA

(Continúa vigente el remitido en el curso anterior)

5.7.- PLAN DE MEJORA Y COMPROMISO CON LA CALIDAD

El Centro dispone de un Plan de Mejora que contiene las líneas de trabajo que se desean desarrollar durante el curso escolar 2022/2023 para mejorar el nivel de calidad de los procesos educativos definidos para el Colegio, y en el marco del Sistema de Gestión de Calidad del Centro.

Para la definición de los Objetivos de Calidad de este curso, como cada año, se han tenido en cuenta los siguientes elementos:

- La Misión, Visión y Valores del Centro.

- Los resultados definidos en la Memoria Final del Colegio.
- Los intereses manifestados por los alumnos, padres y profesores del centro en la encuesta de satisfacción del curso 2021/2022.
- Las directrices definidas en el modelo ISO 9001:2008 para la gestión de calidad, en lo relativo a la definición y sistematización de los procesos claves (de atención directa a alumnos y familias).
- Las prioridades del Equipo Directivo.

Los objetivos de las áreas de mejora serán:

Mejora de la competencia matemática

- Mejorar el cálculo y las habilidades de resolución de problemas en los alumnos de Primaria y ESO

Plan de Acción Tutorial

- Actualización del PAT en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para adaptarlo a las necesidades del alumnado y las familias.

Fomento del inglés

- Mejorar las habilidades comunicativas en inglés (skills) de los alumnos de Infantil, Primaria y secundaria
- Continuar con la actualización y formación lingüística del profesorado
- Participar en Erasmus+

Salud y actividad física

- Mejorar la actividad física y la salud de toda nuestra comunidad educativa

Competencia lingüística

- Mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita en los alumnos de Primaria y Secundaria

5.8.- PLAN DIGITAL DE CENTRO

Se anexa en documento adjunto

5.9.- PLAN DE PASTORAL ESCOLAR

Se anexa en documento adjunto

5.10.- PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

5.10.1 Plan de actividades extraescolares

I. JUSTIFICACIÓN

La formación del alumnado abarca múltiples facetas, pero existen aspectos que no tienen cabida en el currículo o no se profundiza en ellos. Es necesario, por tanto, contar con una oferta de actividades paralelas al currículo prescriptivo que colaboran en la formación integral del alumnado. En la ley de educación, la adquisición de las competencias básicas juega un papel fundamental en la formación de nuestro alumnado y a partir de las actividades propuestas en el Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares facilitamos la adquisición de:

- 1.- la competencia social y ciudadana, ya que aprenderán a comprender la pluralidad y el carácter evolutivo de nuestra sociedad y los valores democráticos, a reflexionar de forma crítica sobre hechos y problemas sociales o a manejar habilidades sociales por ejemplo con la conmemoración del día Internacional de la pobreza, contra la violencia de género, de los derechos humanos, etc.
- 2.- la competencia en autonomía e iniciativa personal, trabajando cooperativa e individualmente, y la cultural y artística en las visitas-excursiones, interpretando y valorando el arte y otras manifestaciones culturales o conociendo y conservando el patrimonio cultural y artístico de nuestra comunidad.

Asimismo, consideramos que dinamizando una serie de actividades durante los recreos del curso nuestro alumnado podrá también aprender a disfrutar de su tiempo libre y de ocio.

Resaltamos el carácter abierto de esta programación, susceptible de ser modificada, ampliada o reducida, según sea la valoración que de la misma se desprenda y de ofertas culturales que puedan surgir a lo largo del curso y que resulten de interés para complementar la formación del alumnado.

II. OBJETIVOS

Los objetivos que se propone el centro con el desarrollo de las Actividades Complementarias Extraescolares son los siguientes:

- Propiciar, facilitar, encauzar y dinamizar las actividades propuestas por los distintos departamentos: contacto con entidades que se vayan a visitar, velar por el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas, informar de cuantas convocatorias, concursos y otras actividades sean ofertadas al alumnado por entidades externas al Centro y facilitar su participación en las mismas.
- Programar charlas y talleres que den respuesta a los temas que demandan nuestros alumnos.
- Colaborar con el Ayuntamiento de Mérida u otras Instituciones de la zona en la realización de actividades extraescolares dentro del marco del Proyecto Educativo y en coherencia con los objetivos educativos.
- Implicar a los padres, madres o tutores legales del alumnado en las actividades que se desarrollen en el Centro con motivo de la celebración de fechas señaladas (Don Bosco, María Auxiliadora, Fiesta de la CEP).
- Poner al alumnado en contacto con distintas actividades culturales y deportivas y desarrollar el gusto e interés por las mismas.
- Complementar la labor educativa realizada en el aula con actividades que no es posible llevarlas a cabo en la misma.
- Fomentar las relaciones personales entre los diferentes miembros de la CEP.
- Mejorar las habilidades sociales de los alumnos y potenciar el trabajo en grupo
- Apreciar manifestaciones artísticas originales: concierto, exposiciones, teatro...
- Conocer entornos naturales con valor ecológico y fomentar respeto a naturaleza.
- Desarrollar la capacidad de creación artística.
- Compartir experiencias de convivencia con miembros de otros grupos.
- Orientar vocacional y profesionalmente a los alumnos.

Para lograr mínimamente la consecución de estos objetivos es indispensable la colaboración de todos los integrantes de esta comunidad educativa, personal docente y no docente del

centro, además del Ayuntamiento y otras Instituciones.

Hemos establecido la infraestructura adecuada para la contratación del transporte en las salidas fuera del Centro (Autocares Morcillo, Travel Service) y hemos elaborado el protocolo para la realización de actividades extraescolares o complementarias, facilitando la labor del profesorado en la cumplimentación de la documentación necesaria para su realización.

Cada departamento deberá diferenciar si la actividad programada es extraescolar o complementaria.

Recordamos que **actividades complementarias** son aquellas actividades lectivas desarrolladas por los centros, coherentes con el proyecto educativo del Centro, diferenciadas por el momento, espacio o recursos que utilizan. Serán evaluables y obligatorias para el alumnado.

Por otro lado, **actividades extraescolares** serán aquellas que realizan los centros, no incluidas en los proyectos curriculares, y coherentes con el Proyecto Educativo de Centro. Tienen carácter voluntario para el alumnado del centro y en ningún caso formarán parte de su proceso de evaluación.

III. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS QUE SE REALIZARÁN EN EL CENTRO POR DEPARTAMENTOS

Los distintos departamentos podrán proponer actividades complementarias que una vez aprobadas en Equipo Directivo y siguiendo los correspondientes protocolos podrán ser llevadas a cabo.

No siempre pueden ser programadas al comienzo de curso ya que las que llegan de distintas instituciones lo hacen durante el curso escolar.

El Consejo Escolar delega en el Equipo Directivo para que éstas puedan ser propuestas, aprobadas y llevadas a cabo.

IV. OTRAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS QUE SE REALIZARÁN EN EL CENTRO EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO.

A) Celebraciones escolares

Celebraciones escolares propias del ámbito salesiano además de distintos días internacionales

estrechamente relacionados con la educación en valores y contenidos curriculares de la etapa.

A.1.- Para todos los alumnos

- 1.- Semana y Concierto de **Santa Cecilia**: durante la semana del 21 al 24 noviembre y responde el departamento Música.
- 2.- **Festival de Villancicos**: 19 al 22 de diciembre. Organiza Equipo Directivo y tutores.
- 3.- **Fiesta de S. Juan Bosco**: 31 de enero. Organiza el Claustro de profesores.
- 4.- **Semana de las letras**. Del 19 al 24 de abril. Organiza el Departamentos de Lengua.
- 5.- **English week**. Del 6 al 10 de marzo. Organiza el Departamento de Inglés.
- 6.- **Semana de las ciencias**. Del 6 al 10 de marzo. Organiza el Departamento de Ciencias Naturales.
- 7.- **Semana del deporte**. Del 2 al 5 de mayo. Organiza el Departamento de Educación Física.
- 8.- **Fiesta M^a Auxiliadora**: Desde el 15 al 26 de mayo. Organiza Pastoral y Dpto. Música.

A.2.- Celebraciones pedagógicas

Se fijan para este curso como celebraciones pedagógicas, en los días señalados, los siguientes temas por su especial significado para la formación del alumnado y como complemento al tratamiento de los temas transversales dentro de los documentos institucionales y programáticos de las distintas enseñanzas.

- | | |
|------------------|---|
| 23 de septiembre | Acto oficial de inauguración del curso. |
| 17 de octubre | Día Escolar de la Solidaridad con el Tercer Mundo que persigue despertar la sensibilidad ante los problemas de la pobreza y el hambre en el mundo, la desigualdad en el desarrollo económico y social y los desequilibrios “Norte-Sur”. |
| 5 de diciembre | Día Escolar de la Constitución y los Derechos Humanos para impulsar el conocimiento y el ejercicio de los valores que hacen posible la convivencia de los españoles mediante el respeto a todos los derechos y deberes fundamentales. |
| 30 de enero | Día Escolar de la Paz y la No Violencia para la reflexión sobre los valores de la tolerancia, el diálogo y la participación social como medios de educación para el conflicto. |

31 de enero	Fiesta de San Juan Bosco Fundador de la Sociedad de San Francisco de Sales, nuestro patrón, padre y fundador. Reflexionamos especialmente sobre su sistema educativo “sistema preventivo”. Día escolar que nosotros dedicamos a la celebración, - Eucaristía en el polideportivo - convivencia y actividades lúdicas – recreativas
4 de febrero	Día mundial contra el cáncer
10 de febrero	Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia
26 de febrero	Día Escolar de Extremadura, que debe propiciar la formación cultural sobre la comunidad extremeña y la educación para participar activamente en la vida social y cultural.
8 de marzo	Día internacional de la mujer trabajadora
13 de marzo	Día Escolar en Memoria de las víctimas del terrorismo
14 de marzo	Día internacional de la Matemáticas
21 de marzo	Día de la poesía
23 de marzo	Día Escolar del agua para destacar la función esencial del agua y la defensa de la gestión sostenible de los recursos hídricos, propiciando mejoras para la población mundial que sufre problemas relacionados con el agua.
9 de mayo	Día Escolar de Europa para favorecer la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
5 de junio	Día Escolar de la Naturaleza y el Medio Ambiente para que el alumnado y la comunidad desarrollen actitudes de valoración e interés por los problemas de la degradación de la Naturaleza y por la conservación del Medio Ambiente.

A.3.- Para los alumnos de SECUNDARIA:

- 1.- **Convivencia inicial:** 20 de octubre organizado por la Pastoral Colegial.
- 2.- **Competiciones deportivas** Fútbol 3 y Baloncesto por grupos y cursos en recreo. Organizan los alumnos, dura todo el curso y responde el departamento de Educación Física. Se celebrará dependiendo de las condiciones sanitarias.

3.- **Día de campo:** se realizará en una de las siguientes fechas 30 de enero o 6 de febrero. Organiza Equipo Directivo y tutores. (depende meteorología)

B) Charlas y Talleres (fechas aún por determinar).

Como ya hemos destacado la colaboración con el Ayuntamiento y con otras instituciones de la zona, así como con la Consejería de Educación es fundamental a la hora de realizar actividades para el Centro, sobre todo aquellas que están relacionadas con las charlas y coloquios que den respuesta a los temas que demandan nuestros alumnos. Algunas acciones que se van a desarrollar con fecha aún sin determinar, son las siguientes:

- Charlas sobre afectividad y sexualidad.
- Charlas sobre acoso escolar.
- Charlas sobre cuidado de la salud personal.
- Charlas sobre prevención de drogas y otras adicciones.
- Charlas sobre educación vial.

Tal como indicamos al principio, esta programación es flexible y susceptible de modificaciones. Si en el transcurso del presente curso escolar se propusiesen otras charlas, talleres, actividades... que no estén incluidas en la PGA, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares intentaría, con el visto bueno del Equipo Directivo, organizar y poner en práctica las mismas.

C) Visitas culturales: Excursiones

INFANTIL Y PRIMARIA

ACTIVIDAD – CURSO	OBJETIVO	FECHA	COSTE DE LA ACTIVIDAD
Salida “Telepizza” – 2º Ed. Infantil	- Conocer la importancia de la nutrición. - Conocer la historia de la pizza. - Elaborar su propia pizza. - Conocer la pirámide alimenticia.	15 al 17 NOVIEMBRE	Precio desplazamiento en autobús

Visita “La biblioteca de Mérida” 3º Ed. Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y respetar las normas de la biblioteca - Desarrollar la capacidad de escucha activa - Mejorar la atención y la comprensión de textos orales - Sentir interés por la narración identificando personajes y situaciones. - Incentivar el respeto hacia los libros. 	3 al 25 OCTUBRE	Precio desplazamiento en autobús
Tren turístico 1º Ed. Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer su entorno más próximo, su ciudad. - Conocer los medios de transporte, fomentando la educación vial. 	3 MARZO	Precio desplazamiento en autobús + coste billete de tren
Día del Patrimonio 1º, 2º Y 3º Ed. Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el Patrimonio como un regalo. - Cuidar y proteger nuestro patrimonio. - Conocer nuestro entorno próximo, la ciudad. - Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo. 	18 ABRIL (Fecha pendiente del Consorcio)	Precio desplazamiento en autobús.
Talleres del Consorcio 1º, 2º y 3º Ed. Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el Patrimonio. - Cuidar y proteger nuestro patrimonio. 	Fecha pendiente del Consorcio (2º trimestre)	Precio desplazamiento en autobús.
Teatro del Consorcio 3º Ed. Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender mitos, ... que forman parte de la historia del patrimonio. - Disfrutar con ensayo y realización del teatro. 	Fecha del ensayo y realización del teatro, pendiente del Consorcio	Precio desplazamiento en autobús.
Teatro del Consorcio 1º y 2º Ed. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar de la interpretación de los compañeros en un entorno único. 	Fecha del teatro, pendiente del Consorcio.	Precio de desplazamiento en autobús.
Convivencia de Salesianos de Extremadura 1º, 2º Y 3º Ed. Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las diferentes casas de la familia Salesiana en Extremadura. - Disfrutar de la convivencia y compañía de los alumnos de otros centros. - Jugar a juegos populares. - Realizar un desayuno compartido. 	Segunda quincena de marzo/primer día de abril.	0 €
Emérita Lúdica Ed. Infantil y Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las diferentes clases sociales en las que se diferenciaban los romanos. - Descubrir sus costumbres y tipos de vestimentas. - Conocer la historia de Emerita Augusta, cuándo y cómo se construía en la época romana. 	28 mayo al 4 junio	Precio desplazamiento en autobús.

Salida a Cornalvo 1º y 2º Ed. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los aspectos fundamentales de las CCN, CCS, Geografía, Hª y Cultura, incidiendo especialmente en la Comunidad Autónoma de Extremadura. - Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida en el pasado, valorando y la importancia de los restos como patrimonio que hay que cuidar y legar. - Valorar la importancia de lugares históricos y de la naturaleza de nuestro territorio. - Celebración del “Día de la Castaña”, promulgando hechos históricos. 	24 al 28 OCTUBRE	Precio desplazamiento en autobús.
Visita al Museo de Arte Romano. Viaje en Tren 1º y 2º Ed. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida en el pasado, valorando y la importancia de los restos como patrimonio que hay que cuidar y legar. - Disfrutar del paseo en tren por la ciudad 	14 al 18 NOVIEMBRE	Precio de desplazamiento en tren.
Piscifactoría y Base Aérea 1º y 2º Ed. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y desarrollar temáticas que se desarrollan en las asignaturas de CCNN, CCSS, Geografía, Hª y Cultura, visitando lugares importantes dentro de nuestra Comunidad. - Descubrir y valorar diferentes trabajos realizados, sabedores de la importancia de los mismos y que se reflejan en nuestro día a día. - Disfrutar junto a los compañeros de un apasionante día, así como conocer lugares poco conocidos como una piscifactoría o una Base Aérea. 	6 al 10 FEBRERO	Precio de desplazamiento en autobús
CTAEX (Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario) 1º y 2º de Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer una Asociación Empresarial que ofrece servicios de investigación, desarrollo, innovación (...) que contribuyen al desarrollo de las empresas del sector agroalimentario y a los consumidores. - Relacionar aspectos formativos de asignaturas como CCSS y CCNN visitando lugares de trabajo donde se expliquen ciertos aspectos que se han tratado en clase. 	6 al 10 MARZO	Precio desplazamiento en autobús.
“Arqueólogos por un día”. Excavación arqueológica “Huerta Otero” 1º y 2º Ed. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y sensibilizar al alumnado sobre la ocupación de arqueología y la importancia de la misma en una ciudad como la nuestra. - Ampliar el conocimiento y comprensión de distintos períodos históricos. - Fomentar el respeto por el patrimonio histórico y cultural. - Dotarlos de estrategias que favorezcan un pensamiento crítico y una actitud positiva hacia el conocimiento y el mundo que les rodea. 	24 al 28 ABRIL	Precio de desplazamiento en autobús.
Lusiberia 1º y 2º Ed. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividades al aire libre, dentro de un parque temático. - Disfrutar de un día diferente con juegos supeditados por monitores especialistas. - Fomentar la convivencia entre los compañeros. 	15 al 19 MAYO	Precio de desplazamiento en autobús y entrada al parque.

Visita al Centro de Acuicultura Vegas del Guadiana 3º y 4º Ed. Primaria	- Concienciar a los alumnos sobre la sostenibilidad de la acuicultura y su compromiso con el desarrollo y la creación de riqueza y bienestar en las zonas rurales.	2 al 4 NOVIEMBRE	Precio desplazamiento en autobús.
Visita a Los Barruecos y el Museo Vostell 3º Ed. Primaria	- Conocer el espacio natural de los Barruecos, en Malpartida de Cáceres. - Conocer la naturaleza y realidad extremeña.	27 al 31 MARZO	Precio desplazamiento en autobús + 2,5 € entrada.
Visita a la Capilla de la Virgen del Ara en Fuente del Arco y Mina de la Jayona 4º Ed. Primaria	- Conocer la antigua mina de hierro situada en la sierra del mismo nombre en el municipio de Fuente del Arco, al sureste de la provincia de Badajoz. Su recuperación ambiental ha generado un hábitat de enorme belleza con unas vistas impresionantes. - Conocer la naturaleza y realidad extremeña.	27 al 31 MARZO	Precio desplazamiento en autobús + 2€ entrada.
Visita a la Cooperativa de Arroyo de San Serván 3º y 4º Ed. Primaria	- Conocer el funcionamiento de esta cooperativa, conocer el valor de los productos extremeños y reforzar los beneficios de un trabajo cooperativo.	2 al 5 MAYO	Precio de desplazamiento en autobús.
Visita a la fábrica de "Iberitos" 3º y 4º Ed. Primaria	- Conocer el funcionamiento de esta fábrica de productos extremeños para desayunos y aperitivos.	2 al 5 MAYO	Precio de desplazamiento en autobús.
Visita Montánchez – Ruta Castañar 5º y 6º Ed. Primaria	-Realizar y disfrutar del deporte al aire libre. -Fomentar el respeto por la naturaleza. -Disfrutar y fomentar la convivencia entre compañeros.	9 y 10 NOVIEMBRE (siempre que no haya previsión lluvia, de lo contrario se modificará la fecha)	Precio de desplazamiento en autobús.
Salida Cultural "Santa Eulalia en Mérida", Templo de Diana, Casa interior del Templo y Alcazaba 5º y 6º Ed. Primaria	-Conocer aspectos fundamentales de la historia de Mérida. -Disfrutar y fomentar la convivencia entre compañeros.	7 DICIEMBRE	Precio de desplazamiento en autobús.
Visita Cines Victoria 5º y 6º Ed. Primaria	- Valorar el cine como un arte. - Fomentar la convivencia entre compañeros.	9 FEBRERO	Precio de desplazamiento en autobús + entrada
Convivencia Cuaresmal 5º y 6º Ed. Primaria	-Conocer valores cristianos relativos a la Cuaresma. -Respetar a los compañeros y fomentar igualdad entre ellos.	31 MARZO	Precio de desplazamiento en autobús
Salida a la Isla. Semana del deporte 5º y 6º Ed. Primaria	- -Fomentar el respeto entre los compañeros. -Disfrutar de actividades deportivas al aire libre.	2 al 5 MAYO	0 €
Salida a Parque Naturación 6º Ed. Primaria	-Realizar actividades al aire libre. -Fomentar la convivencia y el respeto entre compañeros y profesores.	31 MAYO	Precio de desplazamiento en autobús + entrada al parque

Salida a Parque Salugral 6º Ed. Primaria	-Realizar actividades al aire libre. -Celebrar el fin de la etapa de Educación Primaria. -Fomentar la convivencia y el respeto entre compañeros y profesores.	19 al 21 JUNIO	Precio de desplazamiento en autobús + entrada al parque + estancia y comidas
Salida a parque Toledio 5º y 6º Ed. Primaria	-Realizar actividades al aire libre. -Celebrar el fin de la etapa de Educación Primaria. -Fomentar la convivencia y el respeto entre compañeros y profesores.	19 al 21 JUNIO	Precio de desplazamiento en autobús + entrada al parque + estancia y comidas
Emerita Lvdica Infantil y Primaria	- Participación en las actividades propuestas por la organización del evento	27 mayo al 2 junio	Precio de desplazamiento en autobús
Convivencia escolar Primaria	-Fomentar la convivencia y el respeto entre compañeros y profesores.	5 MAY	Sin coste

EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTIVIDAD – CURSO	OBJETIVO	FECHA	COSTE DE LA ACTIVIDAD
Visita al banco de sangre de Extremadura 1º Bach	Conocer el banco de sangre de Extremadura Concienciar al alumnado de la importancia y necesidad de donaciones de sangre Conocer las distintas técnicas de separación de los distintos componentes de la sangre	ENERO	Gratuita
Visita a la Basílica de Sta. Eulalia ESO	Conocer los aspectos fundamentales de la Historia y Cultura emeritense. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida en el pasado, valorando y la importancia de los restos como patrimonio que hay que cuidar y legar. Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural.	7 DICIEMBRE	Precio de desplazamiento en autobús.
Visita Experimenta de Llerena 3º ESO	Interesarse por diferentes fenómenos de las ciencias naturales y valorar el método científico.	6 y 13 MARZO	Precio de desplazamiento en autobús.
Open Mutua Masters 1000 Madrid 1º Bach	Valorar el esfuerzo realizado por los deportistas de alta competición y el respeto a los valores del deporte	2 MAYO (condicionado por la disponibilidad de entradas)	Precio de desplazamiento en autobús + entrada Masters
Visita Puertas Abiertas Universidad de Extremadura 2º Bach	Orientar a los alumnos en su futuro profesional y académico	Fecha a determinar por la UEx	Precio de desplazamiento en autobús.

Visita Puertas Abiertas CUMe 1º Bach CC	Orientar a los alumnos en su futuro profesional y académico	Fecha a determinar por la UEx	Gratuita
Visita Geoparque de las Villuercas 4º ESO	Valorar la importancia de los espacios naturales donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia natural.	26 ABRIL	Precio de desplazamiento en autobús.
Multiaventura en Barcarrota / Orientación 1º ESO	Fomentar la convivencia entre los compañeros y el respeto mutuo.	27-28 ABRIL	Precio de desplazamiento en autobús + estancia
Granada 2º ESO	Fomentar la convivencia entre los compañeros y el respeto mutuo. Conocer los aspectos fundamentales de la Historia y Cultura españolas.	29 al 30 MARZO	Precio de desplazamiento + estancia + entradas
Lisboa 3º ESO	Fomentar la convivencia entre los compañeros y el respeto mutuo. Conocer los aspectos fundamentales del patrimonio lisboeta. Valorar y respetar el medioambiente	28 al 30 MARZO	Precio de desplazamiento + estancia + entradas
Valencia 4º ESO	Fomentar la convivencia entre los compañeros y el respeto mutuo. Conocer los aspectos fundamentales de la Historia y Cultura españolas.	28 al 30 MARZO	Precio de desplazamiento + estancia + entradas
Visita a Italia 2º Bach	Fomentar la convivencia entre los compañeros y el respeto mutuo. Conocer los aspectos fundamentales de la Historia y Cultura italiana. Conocer los principios cristianos de la cultura europea	11-17 DICIEMBRE	850 €
Parque de atracciones ESO y Bach	Fomentar la convivencia entre los compañeros y el respeto mutuo.	30 MAYO	Precio de desplazamiento + entradas
Charla en línea en inglés ESO	Fomentar el conocimiento y comprensión de culturas y lenguas diferentes	Fecha a determinar por editorial	Gratuita
Teatro en inglés ESO	Fomentar el conocimiento y comprensión de culturas y lenguas diferentes	4 NOVIEMBRE	4 € aprox
Visita a Italia 1º Bach	Fomentar la convivencia entre los compañeros y el respeto mutuo. Conocer los aspectos fundamentales de la Historia y Cultura italiana. Conocer los principios cristianos de la cultura europea	9-15 ENERO	850 €
Convivencia escolar inicial 1º Bach	- Fomentar la convivencia entre los compañeros y el respeto mutuo. -Respetar a los compañeros y fomentar igualdad entre ellos.	20 OCT	Precio de desplazamiento

Convivencia escolar Adviento 4º ESO	- Fomentar la convivencia entre los compañeros y el respeto mutuo. -Respetar a los compañeros y fomentar igualdad entre ellos.	15 DIC	Precio de desplazamiento
XI Feria escolar UEX 1º Bach	- Informar a los alumnos sobre salidas profesionales	8 NOV	Precio de desplazamiento

V. NORMAS SOBRE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Toda actividad para realizar debe estar contemplada en la programación del correspondiente departamento y aprobada en la PGA. Si esto no ocurriese, la realización de una actividad con carácter curricular queda condicionada a la aprobación del Equipo Directivo.
- Las excursiones de tutoría deberán ser programadas dentro del Departamento de Orientación, pudiendo realizar un mismo grupo dos actividades de este tipo como máximo al año.
- Para asistir a las actividades complementarias y extraescolares será imprescindible la autorización de los padres o representantes legales.
- Para que una actividad de cualquier tipo se lleve a cabo se necesitará una participación del 60 % del alumnado al que va dirigida.
- El equipo educativo podrá decidir la no asistencia de un alumno a las actividades cuando éste haya incurrido en incumplimiento de las Normas del Centro.
- El profesorado que participe en una actividad y no pueda impartir clase a algún grupo, dejará siempre alguna actividad programada.
- El/los Departamento/s organizador/es de la actividad sugerirán las fechas, permisos, etc. que hiciesen falta para la visita programada en el trimestre correspondiente (Museos, Industrias, etc.). Si la actividad requiriese solicitar algún permiso de tipo oficial desde el centro, dicho Departamento se lo hará saber con la antelación suficiente a subdirección para que lo gestione. La fecha acordada será comunicada a subdirección en el mes anterior a la realización de la actividad, con el fin de publicarla con la antelación suficiente en el tablón de la sala de profesores y en los eventos de Qe.
- A comienzos de curso (septiembre) los departamentos transmitirán a subdirección todas las actividades extraescolares-complementarias ofertadas para el curso y el trimestre en el que desean que se realicen. A finales de cada trimestre estará organizado un calendario para el trimestre siguiente que se expondrá en la Sala de Profesores. También se subirán a Qe.
- El mismo Departamento será el encargado de fotocopiar, repartir y recoger las circulares informativas de la actividad y autorizaciones de la misma, así como el dinero recaudado a los alumnos, con una semana de antelación a la realización de la misma, momento en el cual el dinero recaudado será entregado al Administrador. En el momento de la entrega de las autorizaciones debidamente cumplimentadas y el dinero, el recuento se hará en Administración aportando el profesor encargado de la actividad el listado con los alumnos que asistirán a la actividad. Una vez realizada la actividad, las autorizaciones serán custodiadas por cada profesor responsable hasta la finalización del curso.
- El Departamento o persona/s que organizan la actividad, propondrán a la subdirección

el profesorado acompañante con la suficiente antelación para cumplimentar la circular informativa y poder organizar correctamente ese día.

- Todos los profesores acompañantes deberán salir y llegar al centro con los alumnos.
- La persona/s responsable/s de la actividad harán llegar con al menos con dos semanas de antelación al subdirector la circular informativa de la actividad, completamente rellena, indicando claramente el tipo de actividad (complementaria o extraescolar), el número de alumnos asistentes a la misma (con el menor margen de error posible), así como los profesores acompañantes. Estos últimos han de ser, preferiblemente, profesores que le den clase a los grupos que salen del centro, y dejarán actividades preparadas para los grupos el día de la actividad en el despacho de subdirección.
- El día de realización de la actividad el profesor responsable de la misma debe controlar a los alumnos en la salida del centro (aparcamiento del autobús) después de haber pasado lista en el aula y de dejar una copia de ésta en subdirección, con el modelo que se le facilitará a tal efecto. El profesorado que imparta clases a alumnos que se encuentran de visita, pasarán lista en Qe teniendo en cuenta el listado de los que hacen la actividad y que estará en subdirección.
- Tras la realización de las actividades se completará la evaluación de esta en el módulo de Qualitas educativa en un plazo de una semana.
- Excepcionalmente, el Consejo Escolar podrá autorizar una actividad imprevista en la PGA.
- Las actividades complementarias serán obligatorias para el profesorado que las programó, una vez hayan sido aprobadas por el Consejo Escolar.
- Para las actividades complementarias y extraescolares que impliquen la salida del centro se establece que el número por acompañante no será superior a 20. No obstante, cuando las circunstancias lo aconsejen por la naturaleza de la actividad o por la condición de los participantes, el Consejo Escolar podrá señalar ratios inferiores.
- Todo el alumnado debe participar en las actividades complementarias que se programan, teniendo que asistir a clase en caso contrario. Se puede excluir excepcionalmente la asistencia de determinados alumnos por motivos disciplinarios, siempre en la materia que organice la actividad.
- Cuando la actividad no ocupe todo el horario escolar, el alumnado estará obligado a asistir tanto a las clases previas como a las posteriores, informando claramente el profesor al alumnado y a las familias.
- Aquellas actividades con duración de más de un día que impliquen pernoctar fuera del hogar familiar deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar.
- El profesorado responsable de la actividad deberá tener conocimiento por escrito de los datos médicos de aquel alumnado que requiera atención especial e, incluso, llevar a la actividad un duplicado del informe o certificado médico actualizado.
- Se recomienda no organizar actividades extraescolares-complementarias durante las tres semanas anteriores a las sesiones de evaluación. Excepcionalmente se realizarán aquellas actividades que por motivos de fechas no tengan cabida dentro de días recomendados para la realización de las mismas.
- Se potenciará la organización de las actividades en las semanas de evaluaciones.
- A partir de mayo se limitarán las actividades en los niveles que a juicio del Claustro puedan afectar al rendimiento académico del alumnado.

VI. MOTIVOS POR LOS QUE UN ALUMNO PUEDE SER EXCLUIDO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A) MOTIVOS DISCIPLINARIOS.

* Por faltas graves, son posibles medidas:

- Suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares por un período que no podrá sobrepasar el final del trimestre académico en que haya tenido lugar la conducta corregida o, en caso de haber tenido lugar en el último mes del trimestre académico, el final del trimestre inmediatamente siguiente.
- Suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias que hayan de tener lugar fuera del centro docente por un período que no podrá sobrepasar el final del trimestre académico en que haya tenido lugar la conducta corregida o, en caso de haber tenido lugar en el último mes del trimestre académico, el final del trimestre inmediatamente siguiente, siempre que durante el horario escolar el alumno sea atendido dentro del centro docente.

* Por faltas que perjudican gravemente la convivencia, es una posible medida:

- Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o en las complementarias fuera del centro docente, durante un período que puede llegar hasta la finalización del año académico, cuando la conducta contraria a la convivencia haya tenido lugar con ocasión de la realización de las mencionadas actividades o servicios.

B) MOTIVOS DE EXCLUSIÓN DE OTRA ÍNDOLE.

- 1.- Si no entrega en el plazo establecido la autorización de sus padres y/o la cuota que se establezca para el desarrollo de la actividad.
- 2.- Si no ha preparado o realizado las actividades previas, si las hubiera, o las condiciones necesarias para el mejor aprovechamiento de la actividad.

VII. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES POR LOS DEPARTAMENTOS.

VII.1. Programación.

Los Departamentos Didácticos incluirán las actividades en su programación anual y las comunicarán a la dirección con anterioridad al último viernes de septiembre del curso.

VII.2. Procedimiento de preparación, información y desarrollo de la actividad.

• Rellenar la circular y autorización que se encuentra en Qe con dos semanas de antelación, dejando constancia de:

- ✓ Descripción.
- ✓ Alumnado al que se dirige (optativa, grupo o curso).
- ✓ Fecha aproximada de realización (trimestre)
- ✓ Objetivo de la actividad.
- ✓ Procedimiento de evaluación.

✓ Profesorado responsable.

- Repartir la hoja informativa y la autorización en caso necesario entre el alumnado.
- Entregar en Administración el importe de la actividad (si lo hubiese) una semana antes de la realización de la misma.
- Dejar en subdirección, el listado definitivo del alumnado participante antes de salir.
- Llevar los números de teléfono de la empresa de transporte y del Centro.
- Informar de la llegada a cualquier cargo directivo.
- En caso de que la actividad se realice fuera del horario escolar se solicitará el número de teléfono de un cargo directivo.

VII.3. Actuación en caso de incidentes o accidentes.

Todo accidente o incidente importante (retrasos en la hora de llegada, cambio de itinerario, etc.) será comunicado telefónicamente a un cargo directivo.

- En caso de accidente que plantee dudas sobre la necesidad de asistencia médica inmediata, se llamará al 112.
- En caso de problemas de retraso del transporte se llamará a la empresa o al Centro.
- Bajo ningún concepto se suministrarán medicamentos al alumnado sin antes haber contactado con el Centro.

VIII. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Los departamentos fijarán los criterios para evaluar las actividades complementarias. En caso de que un alumno sea excluido de una actividad de este tipo o no vaya, ya sea por no entregar la autorización o el dinero, o porque no acuda ese día (falta justificada o no), el profesor responsable de la materia que organiza la actividad tendrá preparada una actividad sustitutiva que evaluará.

IX. PROTOCOLO VIAJE DE ESTUDIOS

1. Como el resto de las actividades extraescolares, el viaje de estudios deberá tener una finalidad cultural. Será prescriptiva la elaboración de un programa que recoja los aspectos más importantes del viaje, dicho programa será presentado al Consejo Escolar, quien determinará finalmente la aprobación o no del viaje.
2. El viaje de fin de curso, en principio, estará destinado para el alumnado que finalice etapa (4º ESO). No obstante, se podrá organizar un viaje para otro nivel siempre y cuando se cuente con la aprobación del Consejo Escolar del Centro.
3. Sólo podrá participar en esta actividad alumnado matriculado en el Centro.
4. No se permitirá la participación de quienes no han pasado al nivel en que se realiza el viaje, en el caso de que haya disponibilidad de plazas y den su conformidad los tutores y las familias que lo soliciten.
5. Se procurará que el número mínimo de alumnos que quieran realizar el viaje en un curso sea aproximadamente del 40%.
6. El viaje tendrá lugar en aquellas fechas en las que menos afecte al proceso de enseñanza

aprendizaje del alumnado y al horario lectivo del mismo.

7. El profesorado acompañante será, preferentemente, aquel que imparta clase al alumnado participante.

8. Se fija el número mínimo de profesores acompañantes en dos. Sin embargo, podrá ser valorada la presencia de más acompañantes en función del número de alumnado y el tipo de viaje.

9. Igualmente se permitirá la participación a miembros de todos los sectores de la comunidad educativa si hay disponibilidad de plazas y el Consejo Escolar lo considera oportuno.

10. No se establece un límite económico fijo, aunque deberá ser asequible al poder adquisitivo medio del alumnado del Centro y, en todo caso, el control será ejercido por el Consejo Escolar.

5.10.2 Actividades Formativas Complementarias

Durante el presente curso escolar se ha solicitado a la Administración la actividad de teatro, psicomotricidad y ajedrez.

Los objetivos que se pretenden conseguir con las anteriores AFC son:

- Desarrollar la autoestima del alumnado
- Proporcionar herramientas de gestión de ocio y tiempo libre al alumnado y las familias
- Fomentar y favorecer la sensibilidad, la creatividad y la curiosidad del alumnado
- Promover en el alumnado el sentimiento de pertenencia a un grupo
- Proporcionar apoyo al alumnado en el desarrollo de la adquisición de habilidades sociales
- Despertar el sentido de la responsabilidad social y personal
- Fomentar y favorecer el respeto y la tolerancia ante la diversidad de culturas, creencias y razas
- Desarrollar las capacidades humanas referentes al equilibrio personal, las relaciones con los demás y la inserción social
- Fomentar la participación activa del alumnado
- Estimular el deseo de investigar y saber
- Fomentar el desarrollo de iniciativas relacionadas con el entorno natural, social y cultural de la zona de referencia del alumnado
- Ampliar el horizonte cultural del alumnado a través de iniciativas de naturaleza cultural y/o deportiva y/o artística
- Fomentar y favorecer la dimensión lúdica de los centros educativos
- Fomentar y favorecer la integración del alumnado en las diversas iniciativas llevadas a cabo por el monitor especialista
- Fomentar y favorecer una actitud empática hacia las actuaciones ajenas
- Contribuir al desarrollo cultural del entorno
- Fomentar y favorecer las posibilidades de expresión plástica, artísticas y dramática

Con las tres actividades, teatro, psicomotricidad y ajedrez, se pretende fomentar las siguientes competencias básicas:

- ✓ Comunicación lingüística
- ✓ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- ✓ Competencia digital
- ✓ Aprender a aprender
- ✓ Competencias sociales y cívicas
- ✓ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- ✓ Conciencia y expresiones culturales

5.11.- PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

5.11.1.- MEDIADORES COMO DOMINGO SAVIO

Se continuará realizando el Proyecto para intentar mejorar la convivencia en el centro y conseguir hacer a los alumnos crecer en la responsabilidad de la empatía y ser capaces de resolver las situaciones de problemas que puedan encontrarse.

Este proyecto se llevaba a cabo iniciándose en las aulas y continuando en los momentos de recreo; también al finalizar la jornada, realizando actividades con niños de diferentes aulas y cursos.

Este curso escolar se iniciará con los alumnos de 1º y 2º de primaria; se realizarán pequeñas actividades de empatía y resolución de conflictos, desarrollándose dichas actividades en el PAT.

Actividades programadas:

ACTIVIDAD	RESPON-SABLES	RECURSOS	METODOLOGÍA	TEMPORA-LIZACIÓN
1º y 2º E.P.				
Rincón de la amistad	Tutor	Fichas de la amistad	Las aulas tendrán una mesa con fichas que indican actitudes y conflictos, se utilizarán las mismas para sentarse en esa mesa a dialogar y aprender a resolverlos	Octubre a junio
3º E.P.				
Actividad I Identificar las emociones	Tutor	Pizarra digital	Tormenta de ideas acerca de las emociones y cuales reconocen. Se les enseñarán una serie de imágenes donde ellos tendrán que reconocer la emoción en la cara de una niña o niño. Trabajarán en grupo y escribirán situaciones donde ellos vivan esas emociones.	22 de octubre

Actividad II Gestión de la ira	Tutor	Pizarra digital	Trataremos la ira y las herramientas para que no nos domine. Empezaremos con una tormenta de ideas acerca de la ira y de los momentos en la que la sentimos, recordando el PAT anterior. Los propios niños, podrán ofrecer ideas de como hacen ellos para que la ira no les domine. A continuación, el tutor expondrá una serie de estrategias para tratar de identificar los momentos de ira y que pasos podemos seguir para que no nos domine.	25 de febrero
Actividad III Presentación del proyecto mediadores	Tutor	Pizarra digital	Presentación del proyecto de mediadores mediante un vídeo realizado por los propios mediadores y los coordinadores de mediación.	13 de mayo
4º E.P.				
Actividad I Gestión de la ira	Tutor	Pizarra digital	Trataremos la ira y las herramientas para que no nos domine. Empezaremos con una tormenta de ideas acerca de la ira y de los momentos en la que la sentimos, recordando el PAT anterior. Los propios niños, podrán ofrecer ideas de como hacen ellos para que la ira no les domine. A continuación, el tutor expondrá una serie de estrategias para tratar de identificar los momentos de ira y qué pasos podemos seguir para que no nos domine.	22 de octubre
Actividad II Diferencia, entre conflicto y problema	Tutor	Pizarra digital	Tormenta de ideas previas a la diferencia entre problema y conflicto. Lectura del documento y debate coloquio entre alumnos y tutor sobre ejemplos y casos reales de ambos términos.	25 de febrero
Actividad II Diferencia, entre conflicto interno y externo	Tutor	Pizarra digital	Tormenta de ideas previas a la diferencia entre conflicto interno y externo, recordando que era un conflicto. Lectura del documento y debate coloquio entre alumnos y tutor sobre ejemplos y casos reales de ambos términos, incluido las herramientas que ellos tengan para tratar ese tipo de conflictos. Introduciremos la figura del mediador, indicando que los mediadores están para ayudar con conflictos externos, no con los conflictos internos.	13 de mayo
5º E.P				

Por aula visualización del vídeo The Bridge. Resolución de conflictos	TUTOR	Pizarra digital y vídeo	Charla y debate con los alumnos. Metodología activa y participativa.	Noviembre
Por aula trabajarán la ficha de resolución de conflictos con la actividad "del burro"	TUTOR	Pizarra digital	Charla y debate con los alumnos. Metodología activa y participativa.	Diciembre
Elección por parte de los tutores de 4 alumnos por aula para que sean los mediadores.	TUTOR		Se hablará personalmente con los padres para que den un consentimiento expreso para que estos alumnos sean mediadores. La elección se basará en criterios de: Responsabilidad, empatía, asertividad y coherencia. Consentimiento expreso de la familia	Enero
Presentación del Proyecto a los alumnos de 5º a cargo de los mediadores de 6º	PROFESOR COORDINADOR	Ordenador, proyector, pantalla y pizarra	En la sala de la Sillas blancas nos reunimos las tres clases y los alumnos de 6º a través de un Happening representarán una acción de los mediadores. A continuación, elaboraremos el perfil de un buen mediador.	Enero
6º E.P.				
Elección por parte de los tutores de 4 alumnos por aula para que sean los mediadores.	TUTOR		Se hablará personalmente con los padres para que den un consentimiento expreso para que estos alumnos sean mediadores. La elección se basará en criterios de: Responsabilidad, empatía, asertividad y coherencia. Consentimiento expreso de la familia	Octubre
Reunión quincenal por nivel: Explicación del proyecto y elección de un logotipo. Trabajo de las aptitudes de un mediador. Análisis de casos reales y concretos.	Profesor coordinador del proyecto		Charla y debate con los alumnos. Metodología activa y participativa.	De octubre a junio
5º y 6º E.P.				

Reunión quincenal por nivel: Explicación del proyecto y elección de un logotipo. Trabajo de las aptitudes de un mediador. Análisis de casos reales y concretos.	Profesor coordinador del proyecto	-----	Charla y debate con los alumnos. Metodología activa y participativa.	De febrero a junio
(ALUMNOS) Elaboración de un vídeo (manequi challenge) que represente diferentes escenas de acoso y compañeros “valientes” que ayuden a solucionarlo.	Profesor coordinador del proyecto	<i>Cámara de vídeo</i>	Se desarrollarán las escenas en diferentes lugares del centro con los que los alumnos estén familiarizados y donde es fácil que se produzcan estos hechos.	Marzo
(ALUMNOS) Visualización del vídeo y reflexión	Profesor coordinador del proyecto	Salón de audiovisuales	Metodología activa y participativa.	Junio

5.11.2.- PROYECTO MEJORA LINGÜÍSTICA EN INGLÉS

1. Introducción

Es conocido por todos que ya no hay más fronteras en la Unión Europea que las lingüísticas, para aquellos que todavía no dominan más que su lengua materna. Una vez que se aprende al menos uno de los idiomas que se hablan en los países de la UE, estas barreras disminuyen radicalmente. Esta necesidad de que los alumnos adquieran a lo largo de su proceso de escolarización una mayor competencia lingüística en el uso de al menos dos lenguas de la Unión Europea es el reto para el futuro inmediato de nuestro sistema educativo.

Desarrollar la competencia lingüística en otros idiomas, puede mejorar el nivel de castellano (puesto que el aprendizaje de otras lenguas favorece la reflexión lingüística y mejora la comprensión de la propia, aprendiendo a aprender mejor). También ayuda a desarrollar actitudes respetuosas hacia personas de diferentes países puesto que nos pone en contacto con otras culturas.

El conocimiento de más de una lengua enriquece la visión que la persona tiene del mundo y contribuye a fomentar la tolerancia y la comprensión entre ciudadanos de distintos ámbitos lingüísticos y culturales.

Por otra parte, en el marco de la Comunidad Europea se favorece la movilidad de los ciudadanos. Se considera necesario respetar, preservar y promover la diversidad lingüística, porque forma parte de su patrimonio común y de su identidad. La diversidad lingüística es un factor de integración en la construcción de la Europa del futuro. Sin embargo, se hace necesario un importante esfuerzo educativo, con el fin de que esa diversidad deje de ser un obstáculo para la comunicación y se convierta en una fuente de enriquecimiento y comprensión mutuos.

Igualmente nos obliga a trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprendiendo a usar la tecnología de manera eficaz y provechosa, y finalmente, también modifica nuestra forma de trabajar ya que se impone una dinámica cooperativa.

La educación bilingüe no se limita a la enseñanza de dos lenguas, sino que implica la utilización de ambas como vehículos para la enseñanza y aprendizaje en otras áreas de conocimiento.

El Claustro de Profesores, como viene demostrando durante los últimos años, a través de la participación en planes de mejora y proyectos de innovación, está dispuesto a realizar los esfuerzos necesarios para conseguir sacar adelante sus proyectos, contando con el apoyo ampliamente mayoritario de los padres del centro. Por lo tanto, este proyecto también pretende formar parte de estos planes de renovación, mejora e investigación de la tarea educativa por parte de toda la comunidad educativa.

2. Objetivos generales

- A. Proporcionar al alumnado la oportunidad de adquirir un mayor nivel de competencia comunicativa en lengua inglesa.
- B. Reforzar las Competencias Básicas que subyacen en este proceso de aprendizaje (Aprender a aprender, Utilización de las TIC y Autonomía e iniciativa), y que no son tan evidentemente desarrolladas como la Competencia Lingüística.
- C. Preparar a nuestros alumnos para formar parte de una sociedad que demanda el dominio de las lenguas.
- D. Facilitar al alumnado la apertura hacia otras culturas mediante la práctica frecuente de una segunda lengua.
- E. Promover la tolerancia, la aceptación del otro y la construcción de la ciudadanía europea.
- F. Mejorar la competencia lingüística. El uso de una lengua distinta a la materna en contextos más amplios y distintos al de la “clase de inglés” conlleva una mayor destreza en la comunicación y una mayor valoración de la utilidad de las lenguas.
- G. Valorar la lengua inglesa como la más utilizada en la comunicación internacional, tanto en Europa como en el resto del mundo.
- H. Adquirir conocimientos referentes a la cultura e historia de los países anglófonos.
- I. Fomentar el interés por conocer culturas diferentes.
- J. Reconocer y valorar la existencia de una diversidad lingüística, percibiendo su existencia como un hecho enriquecedor.
- K. Desarrollar capacidades y destrezas para el manejo activo de la segunda lengua,

potenciando las posibilidades de acceso a la misma.

3. Reuniones del grupo de fomento de la lengua inglesa

Los integrantes del grupo de mejora de la lengua inglesa nos reunimos bajo las indicaciones del Equipo Directivo, en dichas reuniones tratamos asuntos relacionados con las clases de inglés, refuerzo, técnicas innovadoras, y actividades que trabajamos en clase para conocer la cultura de países de lengua anglosajona.

Revisamos y coordinamos horizontal y verticalmente los contenidos de los métodos que trabajamos. La etapa de infantil y primaria está muy involucrada en todos los pasos que se van dando, tomando siempre las decisiones adecuadas de cara al aprendizaje del alumno.

En la medida de lo posible, los profesores no especialistas apoyan las actividades programadas anualmente, favoreciendo dicho desarrollo y éxito.

4. Horas lectivas de inglés

En las horas de inglés, trabajamos con el método de Oxford Rooftops y educación infantil el método Daisy, Robin and Me. En las horas de refuerzo, nos centramos en la preparación de destrezas como Speaking, Reading, Writing o Speaking y en las pruebas de diagnóstico, sobre todo en la comprensión oral y expresión escrita. Además de enseñar a nuestros alumnos el vocabulario específico que exige Cambridge para obtener sus titulaciones en términos futuros. Durante los dos últimos años, el profesorado especialista ha estado formándose en el Método Jolly Phonics y este curso se ha empezado a implantar en las etapas de Infantil y Primaria. Consiste en aprender los sonidos de la lengua inglesa, en lugar del abecedario, con una base multisensorial utilizando diferentes recursos audiovisuales además de los gestos que facilitan a los alumnos el aprendizaje del inglés.

El aprendizaje de la lengua inglesa para hispanoparlantes ha sido complicado por la metodología utilizada, siendo un idioma no fonético y con una difícil pronunciación.

Algunos de los beneficios del aprendizaje con Jolly Phonics desde primero de infantil son:

- Correcta pronunciación desde el inicio.
- Enseña a los niños a leer correctamente palabras difíciles.
- Aporta una sólida base de por vida.
- Ayuda con la ortografía en edades superiores.

5. Participación en otros proyectos

La Casa Salesiana de Mérida pretende fomentar el inglés desde varios puntos de vista, nuestro objetivo es que el alumnado poco a poco adquiera la lengua inglesa como si se tratara de su lengua materna, por ello, el equipo propone y trabaja día a día romper barreras que aún existen. Desde hace algunos cursos, existen varios proyectos encaminados a fomentar el aprendizaje del inglés:

- **AMPLIACIÓN HORAS INGLÉS (2009-presente):** Está comprobado que la adquisición de un segundo idioma es más fácil cuanto más joven sea el alumno. Por eso, queremos potenciar la utilización del inglés en la etapa de Educación Infantil, por lo que hemos decidido ampliar el número de horas, pasamos de tener dos sesiones de media hora, a dos horas completas a la semana en casi toda la etapa de Ed. Infantil.

- **TEATRO EN HABLA INGLESA (2014- presente).** La compañía de teatro Moving On nos

presenta su proyecto con actividades previas a la función para que los alumnos conozcan el vocabulario, historia y canciones.

- PASTORAL: Se fomenta el inglés en el ámbito de la pastoral introduciendo frases en los buenos días, carteleras (campaña domund, día de la paz, Don Bosco, Pascua; Navidad...) y aprendizaje de algunas oraciones en inglés en segundo y tercer ciclo de Primaria.

- FESTIVIDADES: Celebración en nuestra casa salesiana de festividades típicas en los países anglosajones, con el fin de conocer otras culturas. Fechas señaladas como el día de acción de gracias, St. Patrick o Easter forman parte nuestro calendario escolar. El grupo de profesores prepara una serie de actividades para las etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria, como manualidades, cuentos o buenos días.

- ENGLISH WEEK: Desde el curso 2015/16 se ha preparado una actividad de una semana de duración en el que está inmersa toda nuestra casa. Se trata de una serie de actividades para conocer la cultura de los países de lengua inglesa: karaokes, concurso de cocina, bailes y representaciones teatrales, manualidades, decoración de pasillos, deportes, exposiciones ...

- JOLLY PHONICS. Jolly Phonics favorece la lectura, expresión y comunicación oral y escrita a través de la fonética. Los sonidos son fundamentales para una buena pronunciación y adquisición de vocabulario. Dicho método, está pensado hasta el momento para Educación infantil y Primaria.

5.11.3.- PADRINOS DE LECTURA. CLÁSICOS EN LA MOCHILA

1. JUSTIFICACIÓN

Con esta actividad se pretende la mejora de las herramientas instrumentales relacionadas con la competencia comunicativa, especialmente aquellas relacionadas con la expresión y comprensión escrita a partir del fomento de la lectura. Junto a ello, se pretende afianzar los contenidos curriculares del bloque de educación literaria en los alumnos de bachillerato y, al mismo tiempo, acercar a los alumnos de infantil al hecho literario y a las obras y autores de la literatura clásica española. Además, el proyecto contribuirá a desarrollar las relaciones interpersonales de los alumnos del centro y el acercamiento entre niños de edades diferentes. La actividad consiste en que alumnos de cursos superiores (1º Bachillerato), se constituyan en padrinos o madrinas de los de cursos inferiores (3º EI) para compartir momentos de lectura a partir del estudio de diferentes épocas de la literatura española.

2. OBJETIVOS GENERALES

En relación a los PADRINOS

COMUNICACIÓN:

- Expresarse oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- Ajustar la expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.
- Potenciar las relaciones interpersonales, reconociendo a los alumnos pequeños como sus iguales en el colegio.

EDUCACIÓN LITERARIA:

- Realizar el estudio de obras representativas de la literatura española desde la Edad

Media hasta el siglo XIX a través de la lectura, análisis y adecuación de fragmentos significativos conforme a los destinatarios.

- Planificar y elaborar trabajos de obras o autores desde la Edad Media hasta el siglo XIX con el fin de acercar a los ahijados a las diferentes épocas de nuestra literatura.
- Aprender la literatura como una realidad cultural, educativa y lúdica.

En relación a los AHIJADOS

- Desarrollar la capacidad de escucha activa.
- Mejorar la atención y la comprensión de textos orales.
- Potenciar la observación y la discriminación de signos gráficos.
- Percibir las diferencias entre diversos libros, manifestando sus gustos.
- Sentir interés por la narración, identificando personajes y situaciones.
- Incentivar el respeto hacia los libros.
- Conocer épocas, autores y obras de la literatura española.
- Saber adaptarse a personas de diferente edad.

4. CONTENIDOS

- La observación, la discriminación de signos gráficos y elementos estructurales del cuento.
- Desarrolla la capacidad para percibir las diferencias entre diversos libros.
- Gusto por las narraciones, identificando personajes y situaciones.
- El respeto hacia los libros.
- La comunicación; los contextos comunicativos.
- Autores y obras de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX: la épica medieval (*Cantar de Mío Cid*), la literatura de los Siglos de Oro (Cervantes), la literatura de los siglos XVIII y XIX (Romanticismo), ...
- Potencia las buenas relaciones entre los alumnos del colegio.

5. TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto está dirigido a todos los alumnos de 3º de E. Infantil junto a los alumnos de 1º de Bachillerato. Se iniciará en noviembre y finalizará el 23 de abril. Consta de 12 sesiones, que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

5. METODOLOGÍA

Se procurará que los aprendizajes que adquieran los niños sean significativos, desarrollando una metodología participativa y basada en el juego. Se propondrá a los participantes imitar un viaje, a través de una credencial, en el que se irá conociendo la historia de nuestra literatura, sus autores y obras.

La actividad del propio niño será la principal fuente de aprendizaje y desarrollo, potenciando situaciones y tiempos donde ellos puedan experimentar, explorar, observar..., participando activamente en su preparación, desarrollo y conclusión.

Nos basaremos también, en métodos cooperativos con estrategias socioafectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas hacia la diversidad y competencias sociales.

La metodología estará basada en la manipulación, observación y experimentación de la realidad ya que consideramos que: “Los niños aprenden lo que viven”.

La actividad lúdica es la mejor forma de aprendizaje del alumnado, ya que a través del juego el niño aprende y se siente feliz. Pretendemos que el niño, a través del contacto con el entorno se sienta libre, autónomo y valore su realidad.

6. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD-SESIONES

Las agrupaciones se realizan, una clase de bachillerato con otra de infantil, participando todos los cursos del mismo nivel.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
Nov.	Presentación, emparejamiento, credencial. Por parejas diseñan el escudo para su credencial. Elaboramos el estandarte con el escudo de la clase	Clase de infantil	Infantil Bachillerato
Nov.	Los alumnos de infantil llevarán un cuento medieval para que lo lean sus padrinos/madrinas. Los alumnos de infantil levan su estandarte al aula de bachillerato.	Clase de bachillerato	Infantil
Nov.	Cantar del Mio Cid. Los alumnos de bachillerato, cuentan, representan un resumen del Cantar del Mío Cid. Después en parejas leen un fragmento elegido por los padrinos/as.	Sillas blancas. Los alumnos de bachillerato, con los estandartes, recogen a los de infantil en su clase para llevarlos a las sillas blancas.	Bachillerato
Dic.	JUGLARES. En parejas harán de juglares ante los compañeros.	Sillas blancas. Los alumnos de bachillerato, con los estandartes, recogen a los de infantil en su clase para llevarlos a las sillas blancas.	Infantil Bachillerato
Enero	Introducción a Cervantes. Los alumnos de bachillerato presentan a Cervantes (plumas, cuellos, bigotes)	Clase de infantil	Bachillerato

Febrero	Lectura del fragmento de los molinos. Realizar un molino con plastilina	Clase de bachillerato	Infantil: prepara materiales para hacer el molino. Bachillerato: prepara el fragmento de los molinos.
Febrero	Teatralizar poesías de Lope de Vega, por ejemplo, "Los ratones"...	Teatro	Bachillerato
Febrero	Cervantes presenta el QUIJOTE. Cantan la canción del Quijote y leen fragmentos del libro.	Clase infantil	Bachillerato: presentan el Quijote (Cervantes) Infantil: libro y canción del Quijote.
Marzo	Introducción al romanticismo.		
Marzo	Espronceda "La canción del pirata"		
Abril	Bécquer. Leyenda. Caligrama.		
Abril 23	Día del libro. Clausura.		

8. TEMAS TRANSVERSALES

- Educación cívica y moral: Las actividades propuestas ayudan formar a nuestros alumnos a vivir en sociedad y potenciar la convivencia con los demás.
- Educación para la Paz: Estas actividades tienen un hilo conductor que es el respeto y la relación con los demás, valor importante para formar a buenos cristianos y honrados ciudadanos.

9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El objetivo principal es que los niños disfruten con las actividades y observemos una evolución positiva en su gusto por los textos escritos y en su comportamiento respetuoso hacia los demás.

En bachillerato, junto a la evaluación de las propias sesiones (observación del tutor), los alumnos elaborarán un diario de aprendizaje dentro de su blog de literatura. La calificación de este blog supondrá un 20% de la nota de evaluación.

5.11.4.- PROYECTO PROTAGONISTA DE LA SEMANA

1.- INTRODUCCIÓN

En nuestro centro apostamos por la educación inclusiva como garantía para el acceso a una educación equitativa y de calidad. El objetivo de conseguir escuelas inclusivas se ha convertido en una de las primeras aspiraciones de todos aquellos que defienden la equidad en la educación.

Un elemento imprescindible para el desarrollo de una educación para todos y todas es la participación del alumnado y su presencia en el proceso de aprendizaje. La inclusión en educación significa fundamentalmente participación en, y de, la comunidad. En este sentido “implica cambiar la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de los centros para dar respuesta a las necesidades educativas de todos de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones”.

Un centro inclusivo sería aquel que busca dar una respuesta educativa adecuada a las necesidades de cada uno de sus alumnos con independencia de sus condiciones personales, sociales o culturales incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo a los que presentan NEE.

De ahí que surja la idea de realizar la actividad del “Protagonista de la semana” cuya idea original pertenece a Ibáñez Sandín (1992) y consiste en dedicar una semana del curso a cada alumno del aula.

El fundamento de esta experiencia se basa en la necesidad de atender a los niños y niñas, de tratar a cada uno de ellos y ellas de manera personalizada y especial, de respetar sus intereses reales y hacer posible que los aprendizajes sean significativos y funcionales, de implicar a las familias con la escuela, de mejorar las habilidades prosociales y favorecer la comunicación a través de una estructura sistemática de las actividades de expresión oral.

2.- OBJETIVOS GENERALES

1. Realizar la actividad de aula con originalidad y eficacia.
2. Desarrollar y potenciar las relaciones entre los iguales.
3. Experimentar sentimientos de pertenencia y arraigo en un mundo social y cultural, para la participación autónoma y creativa en la sociedad.
4. Disfrutar descubriendo su propia vida.
5. Conocer su propio cuerpo y desarrollar su esquema corporal.
6. Descubrir sus propias posibilidades expresivas.
7. Observar y explorar su entorno natural y social.
8. Participar en distintas actividades con otros niños y adultos.

3.- TEMPORALIZACIÓN

El “protagonista de la semana” es una actividad anual que tiene tantas sesiones como alumnos hay en el aula. (Las fechas pueden variar un poco dependiendo de las necesidades del aula). Este curso comenzamos en septiembre y finalizaremos en junio, con un total 25 sesiones, realizándose únicamente con los alumnos de 1º de infantil, por ser ellos los que comienzan nuevos en el centro.

4.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Participación y satisfacción por la actividad.
- Confianza en uno mismo y en las propias posibilidades.
- Participación en la actividad colectiva: cooperación, colaboración y ayuda a sus compañeros.
- Interés por la historia personal.
- Establecimiento de relaciones afectivas con el adulto.
- Conocimiento y aceptación de su esquema corporal.
- Respeto hacia la persona que habla.
- Esfuerzo por hablar y articular bien.
- Identificación de los miembros de su familia, y de su entorno más cercano.

5.- METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El desarrollo de la actividad consiste en lo siguiente: durante una semana un alumno de la clase se convierte en personaje principal. Se hablará de él en la asamblea y nos contará cosas suyas: gustos, preferencias, familia..., el alumno será el que hable de sí mismo y de su situación. Será el primero de la fila, el “ayudante” del maestro, hará recados..., tendrá que realizar un esfuerzo por expresarse y ser capaz de comunicarnos sus gustos y preferencias. Paralelamente los compañeros de clase opinarán sobre el protagonista, cada uno dirá algo sobre él, cómo se comporta, cómo es...

Cada niño es protagonista una semana y las actividades que se van a desarrollar son las mismas en cada semana, siguiendo el siguiente esquema:

Todos los días durante la asamblea el protagonista hablará de sus gustos, preferencias, comidas favoritas.... Será el primero en la fila, el ayudante del maestro...

Lunes: presentación del protagonista. El niño protagonista saluda a todos sus compañeros dando los buenos días.

El viernes: La familia del alumno protagonista interviene en la dinámica del aula en horario de 9:00h a 9:45h presentando a su familia a través de fotos familiares. La familia enseña a los demás compañeros las fotos del protagonista desde que nació hasta ahora, con sus familiares, amigos... y todo aquello que nos quieran dar a conocer sobre el protagonista. Además, durante esa semana el protagonista se llevaría una maleta donde meterá todo aquello que desea mostrar al resto de compañeros el viernes cuando sus padres vengan al aula. Además, ese día el protagonista se lleva a casa el “Diploma del protagonista”.

6.- RECURSOS

Los recursos utilizados para desarrollar las actividades de protagonista son:

- Cañón, ordenador.
- Diplomas en cartulina

7.- OBSERVACIONES

En la reunión inicial se entrega un documento a las familias en el cual pueden apuntarse para participar en esta actividad. Si alguna familia decide no participar, su hijo sí será protagonista y realizará en clase las mismas actividades que sus compañeros, menos la visita de sus padres.

8.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Anualmente (al finalizar el curso) valoramos en una reunión de nivel la actividad, siguiendo el siguiente esquema:

Respondemos las siguientes preguntas:

- 1) Destacar aspectos positivos
- 2) Comunicar los aspectos negativos o las dificultades encontradas en el desarrollo de la actividad.
- 3) Propuestas de mejora

5.11.5.- PROYECTO LIBRO VIAJERO

1.- INTRODUCCIÓN

El Libro Viajero es un libro que nace itinerante y que se va escribiendo gracias a la colaboración de las distintas familias a las que va llegando en su incansable viaje.

Cuaderno, libro o carpeta viajera... Se lo nombre como se lo nombre, forma parte casi indiscutible de la vida del aula infantil. Cada clase de infantil ha elegido su propio nombre elegido por los alumnos, las mascotas son Buff de 3 años, Leo de 4 años y Rita de 5 años.

Transitando entre la rutina y la creatividad, se ha convertido en la forma de participación por excelencia de la familia en la escuela.

2.- OBJETIVOS GENERALES

- Implicar a las familias, fomentando la relación familia y escuela.
- Conocer a otras familias, el trabajo de otros niños y sus respectivas familias.
- Reforzar temas o contenidos trabajados en el aula.
- Sentirse como protagonistas compartiendo cosas de sus casas a los demás compañeros.
- Potenciar la formación en valores: tolerancia, respeto mutuo, escucha, colaboración, diversidad, sentimientos, empatía...
- Valorar el lenguaje como forma de expresión de información, sentimientos, emociones...
- Animar a leer y escribir.

3.- TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto se llevará a cabo durante todo el curso escolar.

Temporalizaremos la actividad de forma razonable: ni demasiados días en cada familia, ni tan pocos que no dé tiempo a realizar un trabajo digno.

Se ha acordado que también se lo llevarán los puentes exceptuando aquellos que son demasiados largos. Si se trata de un puente de 4 días se lo llevará el alumno que decida el maestro.

Cuando el niño trae a clase el libro, tenemos que dedicarle un rato a que nos lo enseñe, nos cuente cómo lo ha ido haciendo, qué le ha gustado más... Es imprescindible comentar y compartir la producción. Debemos suscitar interés, intriga, emoción, para que los niños estén deseando llevarse el libro la siguiente vez.

4.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Los niños se sienten verdaderos protagonistas, compartiendo cosas de su casa con los demás.
- Aprenden a escuchar, respetar e interesarse por el trabajo elaborado por sus compañeros.
- Los alumnos son protagonistas y enseñan a sus compañeros los trabajos realizados con sus padres, también las fotos y manualidades que hacen en casa con ayuda de sus padres.
- Adquisición de destrezas como son la escucha, el respeto e interés por el trabajo suyo y de sus compañeros.
- Potenciamos la formación en valores: tolerancia, respeto mutuo, escucha, colaboración, diversidad, sentimientos, empatía...
- Se valora el lenguaje como forma de expresión de información, sentimientos, emociones...
- Implicación de las familias, fomentando las relaciones sociales familia y escuela.
- Conocimiento de los trabajos de los niños y de sus familias.

5.- METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se procurará que los aprendizajes que adquieran los niños sean significativos, desarrollando una metodología basada en el juego y en la participación.

La actividad del propio niño será la principal fuente de aprendizaje y desarrollo, potenciando situaciones y tiempos donde ellos puedan experimentar, explorar, observar..., participando activamente en su preparación, desarrollo y conclusión.

Nos basaremos también, en métodos cooperativos con estrategias socio-afectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas hacia la diversidad y competencias sociales.

La metodología estará basada en la manipulación, observación y experimentación de la realidad ya que consideramos que: “Los niños aprenden lo que viven”.

La actividad lúdica es la mejor forma de aprendizaje del alumnado, ya que a través del juego el niño aprende y se siente feliz. Pretendemos que el niño, a través del contacto con el entorno se sienta libre, autónomo y valore su realidad.

Fomentaremos que nuestro alumnado sea el protagonista de su aprendizaje y partiremos de sus conocimientos previos, así como de situaciones concretas que estimularán al niño hacia tareas de experimentación e investigación, elaboración de hipótesis y síntesis de los aprendizajes.

Para todo esto contaremos con la colaboración de las familias que nos serán de gran ayuda aportando materiales que sirvan para completar los procesos de aprendizaje.

De cualquier forma, se aproximará al alumnado a lo que han de aprender de una manera integrada y diversa lo que promoverá que los aprendizajes sean significativos. Esto requiere establecer relaciones entre lo que se conoce y lo que se ha de aprender y tiene como consecuencia la integración de los conocimientos y la consiguiente utilización de éstos en distintas situaciones y contextos.

Procuraremos para esto que nuestro alumnado esté motivado e interesado y para esto los temas a trabajar deben ser atractivos, interesantes, que conecten con sus intereses y sus necesidades y además para que les abra una ventana al mundo sin limitaciones. Cada semana se lleva la mascota y el libro viajero un alumno diferente. En 3 años en el libro escribirán aquello que han hecho en familia durante el fin de semana. En 4 años realizarán un cuento

empleando una gran variedad de recursos y materiales didácticos. Y en 5 años el alumno escribirá una receta, una poesía, una adivinanza... con ayuda de su familia.

6.- TEMAS TRANSVERSALES

Esta unidad está conectada con el currículo de Educación Infantil a través de los temas Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos y Educación Cívica y Moral.

- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: La educación para la igualdad se fundamenta en la integración de niños y niñas partiendo del hecho de su diferencia, pero sin tener en cuenta los papeles que se les exige cumplir desde una sociedad sexista. Por ello es importante crear espacios o rincones de juego en el aula para favorecer la vivencia a través de la simbolización de ambos roles. Todo ello persiguiendo como objetivos:

- Percepción como algo natural del hecho que ambos sexos pueden representar cualquiera de las actividades de la vida diaria.

- Integración en los juegos independientemente del sexo del compañero que quiere participar.

- Asignación de tareas entre los compañeros independientemente del sexo de cada uno.

- Educación Moral y cívica: hace referencia a actividades que tienen un sentido integral, ya que en ella se aglutinan alumnos de otras clases con sus profesores y otros miembros de la comunidad educativa. Destaca este tema transversal, por su valor tanto desde el punto de vista personal como colectivo.

7.- RECURSOS

- Materiales: Las mascotas, libros viajeros

- Recursos didácticos que utilizan en casa y fotos.

8.- OBSERVACIONES

Podemos utilizar este trabajo para el aprovechamiento de los materiales, dándoles nuevas funciones, para juego y, sobre todo, para la concienciación por parte de nuestro alumnado y familias hacia el respeto de nuestro entorno natural y nuestro planeta.

9.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La finalidad de la evaluación es básicamente valorativa, informativa e investigadora. Se llevará a cabo una evaluación del proceso de enseñanza, del proceso de aprendizaje y de los proyectos curriculares en los que se inscriben. Se diferencian tres momentos:

- Al comienzo de la unidad didáctica, realizaremos una evaluación inicial. Se realizará para recoger información sobre los conocimientos previos que poseen sobre el tema de la unidad.

- Durante la unidad didáctica, realizaremos una evaluación continua y formativa. En cada una de las actividades que realicen los alumnos, observaremos el grado de comprensión de la actividad, el esfuerzo, el interés, las actitudes en su realización y cómo concluyen el proceso.

- Al final de la unidad didáctica, realizaremos una evaluación final a través de la observación directa y sistemática. En ella nos centraremos tanto en:

- Aspectos relacionales.
- Aspectos personales.
- Adaptación de la escuela (normas, convivencia, grado de satisfacción personal, etc.).

También utilizaremos los distintos momentos de la jornada escolar para observar si aplican los conocimientos que han aprendido en la unidad didáctica, así como si la aplican en otras actividades de otras Unidades Didácticas.

Evaluación del proceso de aprendizaje

Aspectos a evaluar del proceso de aprendizaje:

- Implicar a las familias, fomentando la relación familia y escuela.
- Conocer a otras familias, el trabajo de otros niños y sus respectivas familias.
- Reforzar temas o contenidos trabajados en el aula.
- Sentirse como protagonistas compartiendo cosas de sus casas a los demás compañeros.
- Potenciar la formación en valores: tolerancia, respeto mutuo, escucha, colaboración, diversidad, sentimientos, empatía...
- Valorar el lenguaje como forma de expresión de información, sentimientos, emociones...
- Animar a leer y escribir.

5.11.5.- PROYECTO ESCUELA ADOPTA UN MONUMENTO

1.- INTRODUCCIÓN

Don Bosco, gran educador del siglo XIX, recalcó durante su vida la importancia de ciertos principios educativos. Sus criterios son válidos también en este momento histórico. Él insistió en que la educación hay que iniciarla en los primeros años.

La etapa de E. Infantil del Colegio Salesiano de Mérida opta por participar en el proyecto de "La Escuela Adopta un Monumento" con el objetivo de sensibilizar, a nuestros alumnos de Educación Infantil y fomentar el respetar y cuidado del patrimonio de nuestra ciudad.

El proyecto "La escuela Adopta un Monumento" tiene por objetivo sensibilizar a las nuevas generaciones en la protección y salvaguarda del patrimonio histórico, a través de la adopción de un monumento por parte de la escuela y la consiguiente implicación de los alumnos.

Mediante esta iniciativa pretendemos unirnos al proyecto "La Escuela Adopta un Monumento", optando por la adopción de "Las Termas Romanas de la calle Pontezuelas".

El proyecto "Escuela adopta un monumento" nació en Nápoles en 1992. Desde entonces, esta experiencia se ha desarrollado en numerosas ciudades europeas.

En Mérida, por iniciativa del Consorcio de la Ciudad Monumental, se dieron los primeros pasos para poner en marcha este proyecto cuyo objetivo es el desarrollo de actitudes de respeto, valoración y defensa del patrimonio a través del conocimiento y aprehensión del mismo.

Dirigido a alumnos de Primaria, Secundaria y Bachillerato, el proyecto alcanzaría su máximo

desarrollo si estos niños y jóvenes se convirtieran en los transmisores de estos valores a su propio entorno: familia, amigos, barrio, etc.

Nuestro Centro participa en dicho proyecto en colaboración con el Consorcio de Mérida, en la etapa de Educación Infantil.

2.- OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar actitudes de respeto, valoración y defensa del patrimonio a través del conocimiento y aprehensión del mismo.
- Dar a conocer el patrimonio de la ciudad de Mérida.
- Concienciar al alumnado de la importancia histórica, cultural y social de las Termas Romanas, el Teatro Romano, la Alcazaba y el Acueducto de Los Milagros.
- Fomentar el sentimiento de pertenencia a la ciudad y una ciudadanía responsable.
- Investigar los espacios más importantes que forman el complejo completo.
- Implicar a las familias en la conservación de patrimonio de la ciudad.
- Educar en valores de solidaridad, educación para la paz, respeto a la diversidad.
- Conocer la mitología y valorar la cultura clásica.
- Participar en el desarrollo de un mismo proyecto entre los 16 centros educativos de la ciudad.
- Intensificar las relaciones entre el profesorado de estos colegios y su alumnado.
- Desarrollar la expresión corporal.
- Saber utilizar el espacio.
- Valorar la cultura teatral siendo actores o espectadores.

3.- CONTENIDOS

- El desarrollo de actitudes de respeto, valoración y defensa del patrimonio a través del conocimiento y aprehensión del mismo.
- El conocimiento del patrimonio de la ciudad de Mérida y la importancia histórica, cultural y social de las Termas Romanas, el Teatro Romano, la Alcazaba y el Acueducto de Los Milagros.
- El fomento del sentimiento de pertenencia a la ciudad y una ciudadanía responsable.
- La investigación de los espacios más importantes que forman el complejo completo
- La implicación de las familias en la conservación de patrimonio de la ciudad.
- Los valores de solidaridad, educación para la paz, respeto a la diversidad.
- La mitología y el valor de la cultura clásica.
- Participación en el desarrollo de un mismo proyecto entre los 16 centros educativos de la ciudad.
- Las relaciones entre el profesorado de estos colegios y su alumnado.
- La expresión corporal.
- El cuerpo y el espacio.
- La cultura teatral siendo actores o espectadores.

4.- TEMPORALIZACIÓN

Esta unidad del PAT, está dirigida a todos los alumnos de E. Infantil, se inicia en el primer trimestre y finaliza el 26 de abril con el día del Patrimonio.

5.- METODOLOGÍA

Se procurará que los aprendizajes que adquieran los niños, sean significativos, desarrollando una metodología basada en el juego y participativa.

La actividad del propio niño será la principal fuente de aprendizaje y desarrollo, potenciando situaciones y tiempos donde ellos puedan experimentar, explorar, observar..., participando activamente en su preparación, desarrollo y conclusión.

Nos basaremos también, en métodos cooperativos con estrategias socio-afectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas hacia la diversidad y competencias sociales.

La metodología estará basada en la manipulación, observación y experimentación de la realidad ya que consideramos que: “Los niños aprenden lo que viven”.

La actividad lúdica es la mejor forma de aprendizaje del alumnado, ya que a través del juego el niño aprende y se siente feliz. Pretendemos que el niño, a través del contacto con el entorno se sienta libre, autónomo y valore su realidad.

6.- TEMAS TRANSVERSALES

- Educación cívica y moral: Las actividades propuestas ayudan a formar a nuestros alumnos a vivir en sociedad y potenciar la convivencia con los demás.

- Educación para la Paz: Estas actividades tienen un hilo conductor que es el respeto y la relación con los demás, valor importante para formar a buenos cristianos y honrados ciudadanos.

7.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El objetivo principal es que los niños y las familias disfruten con las actividades y observemos una implicación tanto de los niños como de las familias en todas.

5.11.6.- PROYECTO HUERTO ESCOLAR

Se adjunta en documento anexo

5.11.7.- PROYECTO INTERDISCIPLINAR ÁREA DE HUMANIDADES ESO

Se adjunta en documento anexo

5.11.8.- PLAN LECTOR

Se adjunta en documento anexo

6.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

6.1.- Educación Primaria

El carácter de la evaluación será continuo, logrando de esta manera una visión global del proceso de aprendizaje desarrollado por el alumno a lo largo de todo el curso.

La evaluación que se realice será continua. En cada evaluación trimestral el referente serán las notas parciales de cada una de ellas, por lo que la información atenderá únicamente a los referentes calificados dentro de cada una de las evaluaciones. La nota global al final de Curso siempre atenderá a todos los referentes de evaluación calificados a lo largo de todo el Curso.

Atendiendo al DECRETO 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura, se establecen una serie de criterios que orienten en el proceso de promoción en la Educación Primaria.

Según el artículo 8.1:

- El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la **promoción** del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa.
- **Los alumnos promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias no superadas les permite seguir con éxito el curso siguiente y se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica.**
- Para que en el curso de 2º de educación primaria un alumno pueda promocionar al siguiente ciclo, deberá tener adquiridas una serie de destrezas especificadas en cada área, cuyo peso específico influye en la superación de las competencias básicas reflejadas por los resultados obtenidos en los estándares marcados. Además de superar las destrezas en dichas áreas, la carga lectiva de las materias suspensas no supere 1/3 de la carga lectiva total del curso.

En **Lengua**, sería importante que el alumno adquiriera lectura mecánica y comprensiva y correcta caligrafía, estas destrezas pueden reflejarse en los siguientes estándares:

2º Primaria:
Lectura comprensiva adaptada a su nivel;
LCL 2.2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.

LCL 2.2.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (narrativos y descriptivos) y de textos de la vida cotidiana.
Caligrafía legible
LCL 3.1.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, y aplicando intuitivamente algunas normas gramaticales y ortográficas básicas.
LCL 3.2.2. Aplica intuitivamente algunos signos de puntuación y algunas reglas ortográficas básicas.
LCL 3.2.3. Reproduce textos dictados con corrección.

En **Matemáticas**, sería importante que al alumno adquiriera el conocimiento de los números hasta el 999 en 2º, en cuanto a operaciones, sumas y restas con llevadas. Estas destrezas pueden reflejarse en los siguientes estándares:

2º Primaria
Suma y resta con llevadas
MAT 2.5.1. Realiza operaciones con números naturales: suma y resta con llevada.
Conocer núm. 0-999
MAT 2.1.1. Lee, escribe y ordena, en textos numéricos y de la vida cotidiana, números naturales hasta el 999.
MAT 2.2.3. Descompone y compone números naturales hasta el 999 interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.
MAT 2.6.2. Descompone números naturales hasta el 999 atendiendo al valor posicional de sus cifras.
Resolución problemas
MAT 2.7.1. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento y tomando decisiones.

En **Inglés**, sería importante que el alumno adquiriera algunas destrezas básicas que pueden reflejarse en los siguientes estándares:

2º Primaria
Competencia suficiente a nivel oral (comprensión)
ING 2c) Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos) en situaciones muy contextualizadas. (CCL)
ING 2d) Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas muy cercanos al alumno. (CCL)
ING 2f) Comprende el sentido general de una sencilla comunicación en clase. (CCL)
Competencia suficiente a nivel oral (producción)

ING 2h) Se desenvuelve en transacciones cotidianas del entorno familiar o escolar. (CCL, CPAA)
ING 2i) Participa en expresiones que indican saludar, despedirse, gustos o lenguaje de aula. (CCL)
ING 2j) Participa en una situación indicando las partes del cuerpo, comida, instrucciones. (CCL)

En **Ciencias Sociales y Naturales**, sería importante que el alumno adquiriera algunas destrezas básicas que pueden reflejarse en los siguientes estándares:

2º Primaria
Partes del cuerpo
CNAT 2.1.1. Identifica las partes principales y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano. (CMCT)
CNAT 2.1.2. Identifica la ubicación y la función de los sentidos, proponiendo medidas para protegerlos. (CMCT, SIEE)
CNAT 2.2.2. Identifica la ubicación y explica la función de algunas partes de los distintos aparatos que son fundamentales para vivir: corazón, pulmones, cerebro, estómago, esqueleto y músculos.
Seres vivos / elementos inanimados
CNAT 3.1.1. Identifica y explica las diferencias entre seres vivos y seres inertes. (CMCT, CCL)
CNAT 3.1.2. Identifica las principales características y funciones de los seres vivos e inertes. (CMCT)
Medidas temporales
CSOC 2.2.2. Explica el día, la noche y las estaciones como consecuencia de los movimientos de los astros. (CMCT, CCL)

- Para los cursos de 4º y 6º de educación primaria se considerarán circunstancias a favor de la promoción:

- Que la evaluación competencial (en Qe) resulte positiva para, al menos seis de las competencias básicas
- Que la carga lectiva de las materias suspensas no supere 1/3 de la carga lectiva total del curso; especialmente si esas materias tienen competencias específicas que trabajan en más del 50 % de las mismas la competencia lingüística y la competencia matemática.
- Que el alumno se encuentre en circunstancias personales o académicas excepcionales como pueden ser:
 - Incorporación tardía del alumno al curso
 - Absentismo justificado prolongado (habiendo sido informado a dirección)
 - Situaciones familiares extraordinarias (enfermedad grave de los padres o convivientes en casa o fallecimiento)
 - Problemas de integración social del alumno que recomienden la permanencia en el grupo en el que se encuentra
 - Cualquier circunstancia identificada como tal en la junta de la 2ª evaluación

- Se considerarán circunstancias en contra de la promoción:

- El abandono de alguna asignatura, registrado según el protocolo correspondiente.
 - El absentismo injustificado total o parcial
 - La continuidad de las materias suspensas en el curso superior
- Si en caso de no llegarse a un consenso sobre la promoción de un alumno, ha de realizarse una votación dentro del equipo de profesores que imparte clases al alumno, este promocionará si al menos 2/3 del profesorado con carga lectiva consideran pertinente la promoción

6.2.- Educación Secundaria Obligatoria

Atendiendo al DECRETO 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura, se establecen una serie de criterios que orienten en el proceso de promoción en la Educación Secundaria Obligatoria.

Según el artículo 10.2:

- Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias.
- Los alumnos promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias no superadas les permite seguir con éxito el curso siguiente y se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica.
 - o Se considerarán circunstancias a favor de la promoción:
 - Que la evaluación competencial (en Qe) resulte positiva para, al menos seis de las competencias básicas
 - Que la carga lectiva de las materias suspensas no supere 1/3 de la carga lectiva total del curso
 - Que el alumno se encuentre en circunstancias personales o académicas excepcionales como pueden ser:
 - Incorporación tardía del alumno al curso
 - Absentismo justificado prolongado (habiendo sido informado a dirección)
 - Situaciones familiares extraordinarias (enfermedad grave de los padres o convivientes en casa o fallecimiento)
 - Problemas de integración social del alumno que recomienden la permanencia en el grupo en el que se encuentra
 - Cualquier circunstancia identificada como tal en la junta de la 2ª evaluación
 - o Se considerarán circunstancias en contra de la promoción:
 - El abandono de alguna asignatura, registrado según el protocolo correspondiente.
 - El absentismo injustificado total o parcial
 - La continuidad de las materias suspensas en el curso superior
- Si en caso de no llegarse a un consenso sobre la promoción de un alumno, ha de

realizarse una votación dentro del equipo de profesores que imparte clases al alumno, este promocionará si al menos 2/3 del profesorado consideran pertinente la promoción

6.1.- Adjudicación de Matrícula de Honor en Bachillerato

- 1.- El Centro solo puede adjudicar un número limitado de Matrículas de Honor por año, que depende del número alumnos matriculados en 2º de bachillerato y que oscila entre tres y cuatro (una matrícula por cada veinte alumnos o fracción superior a quince).
- 2.- Las Matrículas solo pueden asignarse a alumnos que hayan concluido 2º de bachillerato en la convocatoria de mayo.
- 3.- Por ley solo podrán optar a Matrícula los alumnos con nota media igual o superior a nueve en bachillerato, es decir, contabilizando los dos cursos de la etapa.
- 4.- Los criterios que se emplean son los siguientes por el orden indicado:
 - a) Quien hubiese obtenido mayor media entre 1º y 2º de bachillerato, según cálculos de Rayuela.
 - b) Quien hubiese obtenido mayor nota en 2º de bachillerato.
 - c) Quien hubiese obtenido mayor nota en la 3ª evaluación de 2º de bachillerato.
 - d) Quien hubiese obtenido mayor nota en la 2ª evaluación de 2º de bachillerato.
 - e) Se continúa en orden decreciente de evaluaciones hasta finalizar en la 1ª evaluación de 1º de bachillerato.
 - f) Sorteo.
- 5.- Solo se considera uno de los criterios después de que el anterior ha resultado en empate.

7.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

7.1.- Servicios complementarios: aula matinal, comedor, seguro voluntario, Qualitas Escuela Familia.

Nuestro Centro nació y se mantiene con la finalidad de prestar un servicio educativo a la sociedad en la ciudad de Mérida, garantizando una buena educación a todos los alumnos basada en valores cristianos y con estilo salesiano. Para contribuir al logro de estos objetivos vemos la necesidad de colaborar con los padres y estar abiertos a sus demandas, en la medida de nuestras posibilidades. Esto es lo que nos ha movido, desde nuestro nacimiento como Centro, a empeñarnos cada día en responder con servicios complementarios a las necesidades que han manifestado los padres.

1.- AULA MATINAL

Con el fin de facilitar a los padres de los alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria la entrada y permanencia de sus hijos en el Centro en el tiempo de su jornada laboral, se ofrece en el centro un “servicio de asistencia” en el período previo al inicio de las actividades lectivas (en este curso a las 8.55 horas).

Desde las 7.45 h. en adelante, hay un personal (dependiendo del número de alumnos que demanden el servicio) encargado de esta asistencia, y cuidando de los alumnos en aulas habilitadas a este efecto hasta el comienzo de las actividades lectivas.

El precio del servicio para este curso es de 33 euros/mes (10 mensualidades), y siempre dependerá de la demanda que exista, comenzando en la misma fecha que el inicio de las actividades lectivas de Infantil y Primaria, y extendiéndose hasta el último día del curso.

Como complemento a este servicio se oferta también un servicio de asistencia al mediodía, de 14.00 h a 14.30 h para los alumnos de infantil y Primaria que tienen que esperar a sus hermanos o por necesidad de los padres ya que no pueden recogerlos antes de las 14.30 h.

2.- COMEDOR ESCOLAR

Desde el centro también se oferta la posibilidad de poder inscribir a sus hijos en el servicio de comedor escolar que nos sirve un Catering. El servicio se contrata por el curso completo, si bien el pago total se fracciona por mensualidades, que se pagan por medio de recibos domiciliados en el número de cuenta bancaria indicado por los padres.

El servicio se inicia con el comienzo de las actividades lectivas, siguiendo el calendario escolar, hasta el final del curso. El precio del servicio para el curso 2018-19, que incluye también la atención y asistencia hasta que los alumnos son recogidos tras la comida o se incorporan a las actividades de la tarde es:

+ Alumnos de Educación Infantil: - 5 días a la semana: 106 euros/mes (10 mensualidades).

+ Alumnos de Educación Primaria: - 5 días a la semana: 100,5 euros/mes (10 mensualidades).

3.- SEGURO ESCOLAR

Desde hace unos años se viene ofreciendo también un Seguro de Accidente y Responsabilidad Civil de alumnos, que tiene carácter voluntario, y que cubre las indemnizaciones de fallecimiento, invalidez, asistencia médica, asistencia dental y prótesis (incluidas gafas), consecuencias de los accidentes que pueda sufrir el alumno. La cobertura del servicio atiende

los accidentes que se puedan sufrir en el desarrollo de la actividad escolar, actividades extraescolares e “in itinere”, incluidas las actividades deportivas y las salidas programadas por el Centro. El precio del seguro es de 10 euros por alumno para todo el curso.

4.- QUALITAS ESCUELA FAMILIA

Qualitas Educativa Familia es un servicio complementario que fomenta eficazmente la comunicación del centro y de los profesores tutores con las familias de manera inmediata a través de la plataforma Qualitas Educativa.

Permite desde primera hora de la mañana poder conocer en tiempo real incidencia y anotaciones hechas al alumno, así como publicación de notas, exámenes... Se oferta por primera vez en este curso escolar y su coste es de 10 € anuales.

La oferta se ha realizado a los alumnos de infantil y de Bachillerato y en cursos sucesivos se extenderá a las etapas de Primaria y Secundaria.

5.- ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS (AFC)

Las circunstancias COVID y el plan de contingencia que tenemos implantado hacen desaconsejable plantear el funcionamiento de estas actividades formativas complementarias por este curso.

8.- CALENDARIO

Seguimos las orientaciones emanadas del Calendario Escolar enviado por la Delegación.